



Informe anual de evaluación de metas PNDIP 2023 – 2026 y POI 2023



Departamento de Seguimiento y Evaluación
Dirección de Planificación Institucional

Enero 2024

Créditos

Elaborado por: Ing. Melvin Gutiérrez Montero	Revisado por: Ing. Rolando Arias Herrera

Departamento de Seguimiento y Evaluación

Dirección de Planificación Institucional

Consejo Nacional de Vialidad

Indice

I. Introducción.....	3
II. Marco Técnico y Legal	4
III. Objetivos estratégicos y operativos:.....	7
IV. Metas institucionales por programa presupuestario	8
V. Cumplimiento de metas PNDIP periodo 2023	10
ANEXO 1. Detalle de los logros alcanzados en las metas institucionales contempladas en el PNDIP	12
ANEXO 2. Gestión realizada durante el año 2023 en el cumplimiento de objetivos POI-2023.....	25
ANEXO 3. Indicadores de la Gestión Institucional en términos de eficacia y eficiencia alcanzado en el año 2023.	34
ANEXO 4. Resumen Análisis EX POST de proyectos de infraestructura vial concluidos, período enero 2022 – setiembre 2023.....	36
ANEXO 5. Informe de evaluación de objetivos POI-2023 por unidad organizativa 42	
ANEXO 6. Análisis EX POST de proyectos de infraestructura vial concluidos en el período enero 2022 – setiembre 2023”	61

I. Introducción

El presente documento tiene por objetivo rendir el informe de evaluación anual de cumplimiento de metas institucionales para el periodo presupuestario 2023, programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) del CONAVI año 2023 y en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026. Ambos planes constituyen herramientas orientadas en el desarrollo económico y social del país, a través de inversiones estratégicas en el sector de infraestructura vial y transporte.

Por su parte, el POI – CONAVI es un instrumento que tiene como marco de referencia los planes y políticas nacionales, tales como el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2021-2025, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático; el Plan Nacional de Transporte (PNT), el Plan Estratégico Nacional (PEN), el Plan Estratégico Sectorial (PES), Plan Estratégico Institucional (PEI), entre otros.

Asimismo, el POI está orientado a cumplir con una programación presupuestaria anual, en la cual se definen los objetivos, programas, proyectos, indicadores y metas que deberán de ejecutarse en ese periodo presupuestario, o sea, definiendo los recursos financieros necesarios para obtener los productos esperados, teniendo presente que los mismos son parte de una estrategia país, cuyos resultados generarán efectos e impactos en el bienestar de todos quienes habitamos esta nación.

Es así, que este informe busca, además de cumplir con lo estipulado en el marco normativo vigente, en temas tales como transparencia institucional y rendición de cuentas; también se espera que funja como una herramienta estratégica para la toma de decisiones por parte de la alta gerencia de este Consejo, que sirva como un instrumento de control para aquellas entidades públicas fiscalizadoras y por supuesto, para conocimiento y valoración de la ciudadanía en general.

II. Marco Técnico y Legal

Este informe cumple con lo indicado en el siguiente marco normativo:

- Ley No. 8114 “Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias” y sus reformas.
- Ley No. 8131 “Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos” y sus reformas.
- Ley No. 5525. “Ley de Planificación Nacional” y sus reformas.
- Ley No. 7798 “Ley de creación del Consejo Nacional de Vialidad” y sus reformas.
- Ley No. 8603 para Asegurar el Giro Oportuno de Recursos Aprobados en Leyes de Presupuestos de la República destinados a Garantizar la máxima Eficiencia de Inversión Pública en Reconstrucción y Conservación de la Red Vial Costarricense.
- Ley No. 9292 “Desarrollo de Obra Pública Corredor Vial San José-San Ramón y sus radiales mediante fideicomiso.
- Ley No. 9397 “Ley de Desarrollo de Obra Pública Corredor Vial San José-Cartago mediante Fideicomiso”
- Contrato de Préstamo 2080 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Consejo Nacional de Vialidad y el Ministerio de Hacienda.
- Ley No. 9293 “Financiamiento al proyecto rehabilitación y extensión de la ruta nacional No. 32 sección cruce ruta 4-Limón”.
- Lineamientos Técnicos sobre el Presupuesto de la República - Dirección General de Presupuesto Nacional.
- Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica del Sector Público - Costa Rica. Ministerio de Hacienda y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Marzo, 2024.

De conformidad con lo indicado en el artículo 1° de la Ley de creación del Consejo Nacional de Vialidad, se definen las siguientes intervenciones:

- **Conservación:** conjunto de actividades destinadas a preservar, de forma continua y sostenida, el buen estado de las vías y los puentes, de modo que se garantice un servicio óptimo al usuario. La conservación vial comprende todo lo que no alcanza a ser construcción de obras nuevas variación sustancial de estándar de las existentes. Tampoco comprende las obras de restauración que se requieren a causa de emergencias, salvo lo dispuesto por la presente ley como excepción. Dentro de la conservación vial pueden distinguirse las siguientes actividades: mantenimiento (rutinario y periódico), refuerzo, rehabilitación y mejoramientos puntuales.
- **Mantenimiento rutinario:** conjunto de labores de limpieza de drenajes, control de vegetación, reparaciones menores y localizadas del pavimento y la restitución de la demarcación, que deben efectuarse de manera continua y sostenida a través del tiempo, para preservar la condición operativa, el nivel de servicio y seguridad de las vías. Incluye también la limpieza y las reparaciones menores y localizadas de las estructuras de puentes.
- **Mantenimiento periódico:** conjunto de actividades programables, cada cierto período, tendientes a renovar la condición original de los pavimentos mediante la aplicación de capas adicionales de lastre, grava, tratamientos superficiales o decapados asfálticos o de secciones de concreto, según el caso, sin alterar la estructura de las capas del pavimento subyacente. El mantenimiento periódico de los puentes incluye la limpieza, la pintura y la reparación o el cambio de elementos estructurales dañados o de protección.
- **Reconstrucción:** Renovación completa de la estructura del camino, con previa demolición parcial o total de la estructura de pavimento o de las estructuras de puente.
- **Mejoramiento:** Mejoras o modificaciones de estándar horizontal o vertical de los caminos, relacionadas con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía y la velocidad de

circulación. También se incluyen, dentro de esta categoría, la ampliación de la calzada, la elevación del estándar del tipo de superficie ("upgrade") de tierra a lastre o de lastre a asfalto, entre otros, y la construcción de estructuras tales como alcantarillas grandes, puentes o intersecciones.

- **Mejoramientos puntuales:** corresponden a mejoras o modificaciones localizadas del estándar horizontal o vertical de los caminos, relacionadas con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la seguridad vial. Se consideran mejoramientos puntuales: la construcción de bahías de autobuses, el mejoramiento de cruces, la ampliación puntual de la calzada para ubicar un carril de giro; así como corregir el alineamiento vertical u horizontal de puntos con incidencia de accidentes de tránsito.
- **Rehabilitación:** reparación selectiva y refuerzo del pavimento o la calzada, previa demolición parcial de la estructura existente, con el objeto de restablecer la solidez estructural y la calidad de ruedo originales. Además, por una sola vez en cada caso, podrá incluir la construcción o reconstrucción del sistema de drenaje que no implique construir puentes o alcantarillas mayores.
- **Construcción de obras viales nuevas:** construcción de todas las obras viales que se incorporen a la red nacional existente.

Con respecto a las prioridades en el uso de los recursos, el artículo 22 señala las siguientes:

1. Conservación vial.
2. Mejoramiento sustancial del estándar vertical, horizontal y del tipo de superficie, tipo "upgrade", es decir, de tierra a lastre o de lastre a asfalto, entre otros.
3. Reconstrucción y construcción de obras viales nuevas.

Se exceptúa el financiamiento con préstamos internos y externos para fines específicos de construcción de obras nuevas y mejoramientos.

III. Objetivos estratégicos y operativos:

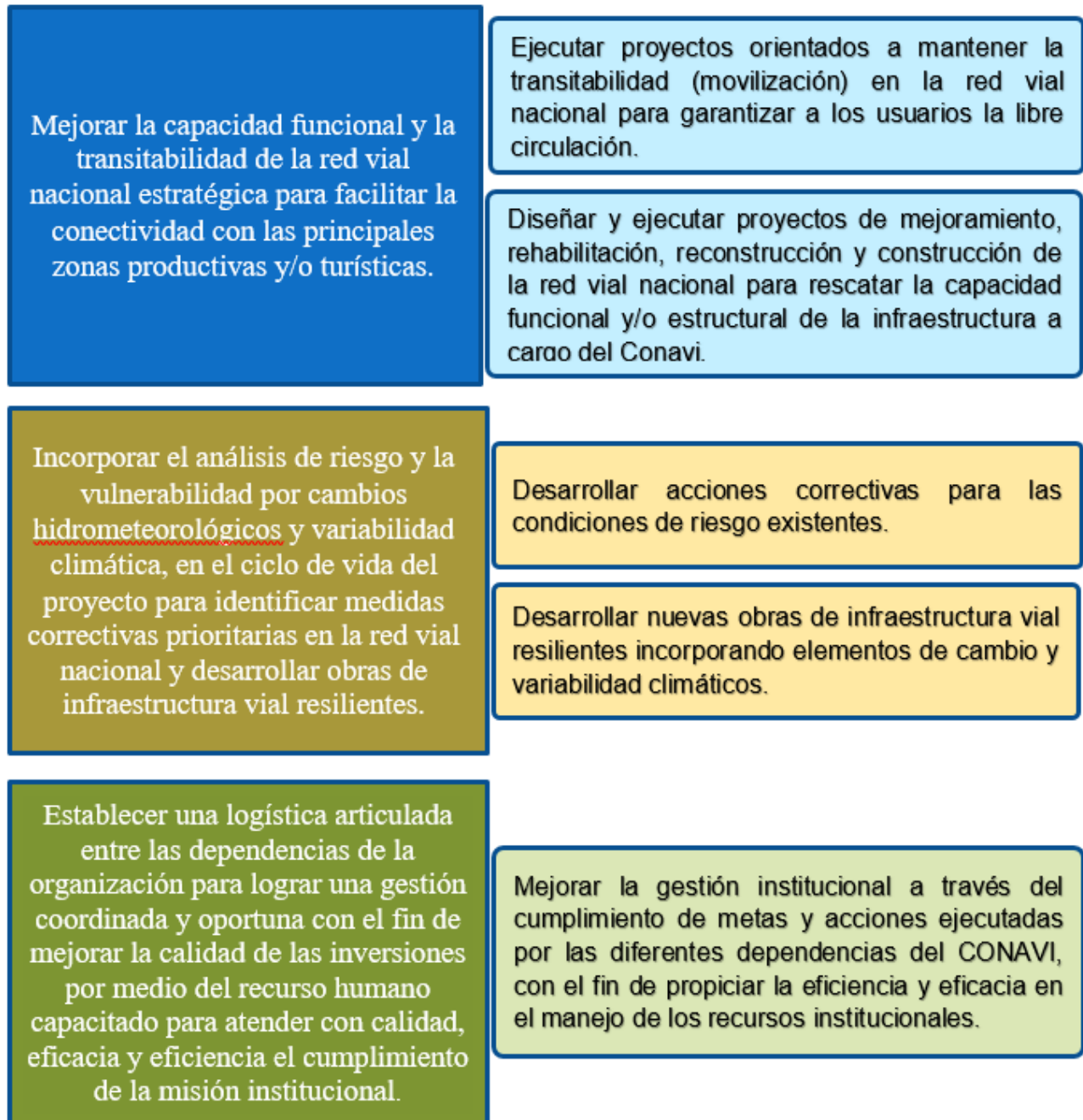


Figura No.1: Objetivos Estratégicos y operativos, CONAVI-2023

IV. Metas institucionales por programa presupuestario

- **Programa 01: “Administración Superior”**

Incluye todas las unidades asesoras y de apoyo, en total son 25 unidades organizativas más la Auditoría Interna.

- **Programa 02: “Conservación Vial”**

Este programa presupuestario está constituido por 4 metas POI a cargo de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes y, 5 metas POI cuyo responsable es el Departamento de Pesos y Dimensiones. Para mayor detalle revisar el anexo 2.

- **Programa 03 “Construcción Vial”**

Para el año 2023, incluye las Gerencias de Contratación Vial, la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes y las 4 unidades ejecutoras: San José-San Ramón, Ruta Nacional No 32, BCIE y PUENTE Binacional Río Sixaola.

**Tabla No.1:
Resumen cantidad de metas PNDIP 2023-2026 y objetivos POI-2023
por unidad organizativa**

Unidad Organizativa responsable	Metas PNDIP 2023-2026	Objetivos POI-2023	(*) Total metas PNDIP + Objetivos POI
Gerencia de Contratación Vial	n/a	7	7
Gerencia de Conservación de Vías y Puentes	n/a	4	4
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.32	1	4	5
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.1, San José-San Ramón	1	2	3

Unidad Ejecutora BCIE	2	n/a	2
Unidad Ejecutora Puente Binacional s/la Ruta Nacional No.36 - Río Sixaola	n/a	1	1
Grupo Administración Superior: 25 Unidades organizativas en total	n/a	71	71
TOTAL:	5	97	102

(*) Según detalla en el Plan Operativo Institucional año 2023

- **Programa 04 “Administración de Peajes”**

En el ámbito institucional, este programa se convierte en el administrador y recaudador de recursos que son insumo para la ejecución de proyectos de inversión (mantenimiento, conservación y mejoras) de las carreteras sujetas al cobro de tasa de peaje, con el fin de brindar las condiciones de seguridad y comodidad para los conductores.

V. Cumplimiento de metas PNDIP periodo 2023

Esta sección presenta un resumen ejecutivo de la evaluación anual de metas Institucionales PNDIP 2023-2026 / POI-2023, según los reportes recibidos de las diferentes unidades sustantivas responsables.

Según los lineamientos metodológicos definidos por MIDEPLAN, las metas se clasifican según su alcance a diciembre 2023, como se muestra en la Tabla No.2:

Tabla No.2
Clasificación de metas PNDIP 2023-2026
según la evaluación anual 2023

Clasificación	Rango	Nomenclatura color
Meta con cumplimiento de acuerdo a lo programado y mayor	[90% - 100%]	Cumplimiento ALTO
Meta con cumplimiento medio	[50% - 89.99%]	Cumplimiento Medio
Meta con cumplimiento bajo	[0-49.99%]	Cumplimiento Bajo

En la siguiente Tabla No. 3 muestran las cinco metas PNDIP 2023-2026 para el presente año 2023, el porcentaje de cumplimiento a finales del año 2023 y la clasificación correspondiente según los lineamientos metodológicos definido por MIDEPLAN:

Tabla No.3
Resumen del cumplimiento de las metas anuales 2023
PNDIP 2023-2026

Unidad organizativa responsable:	Descripción de la Meta PNDIP 2023-2026	Meta PNDIP año 2023	Real reportado a dic 2023	% avance en cumplimiento meta PNDIP 2023-2026	Clasificación de metas según MIDEPLAN
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.32	Ampliación de la RN°32 sección Santa Clara (intersección RN°4) Limón	Construcción 90%	Construcción 83,68%	93,0%	Meta con Alto cumplimiento
Unidad Ejecutora BCIE	Rehabilitación del Puente s/el Río Virilla, en la RN No32, 100% diseño + 30% de avance de las obras para el reforzamiento del puente	Diseño 25% Construcción 30%	Diseño 25% Construcción 69,33%	Cumplimiento de la meta anual: Diseño 100% Construcción: 173% ----- Cumplimiento integral de la meta PNDIP anual: 94,33%	Meta con Alto cumplimiento
Unidad Ejecutora BCIE	Construcción del Tramo Norte de la carretera Circunvalación RN°39: Unidad Funcional V	Construcción 100%	Construcción 67%	67%	Meta con cumplimiento medio
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.1, San José-San Ramón	Ampliación del 30% de la Ruta Nacional No. 1, sección San José – San Ramón	29.75%	17.96%	60,4%	Meta con cumplimiento medio
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes	Construcción de 2 puentes sobre la Red Vial Nacional	2	2	100,0%	Meta con Alto cumplimiento
Evaluación Anual con un cumplimiento promedio ALTO de metas PNDIP 2023-2026, año 2023:				92,1%	

ANEXO 1. Detalle de los logros alcanzados en las metas institucionales contempladas en el PNDIP

En el siguiente apartado se presenta un resumen de los logros alcanzados por cada una de las gerencias responsables de los proyectos con metas en el PNDIP. Es importante aclarar que, esta información fue extraída de la documentación facilitada por cada unidad sustantiva, misma remitida a esta Dirección por los canales y medios oficiales de comunicación.

Por otra parte, esta Dirección no tuvo la oportunidad de verificar en campo la información suministrada, por lo que, en el caso que se requiera, la información puede ser verificada a través de la unidad organizativa responsable.

Meta con Alto cumplimiento

a) Ampliación del 100% de la Ruta Nacional No. 32, sección Santa Clara de Guápiles (intersección Ruta Nacional No. 4) – Limón.

Proyecto a cargo de la Unidad Ejecutora Proyecto Ruta Nacional No 32.

- ✓ **Etapas de Diseño:** se mantiene en un **98%** con la no objeción, por lo que sigue en ejecución la etapa II fase I “Diseños” y finalizará hasta que la administración revise y apruebe los diseños finales de las obras. La empresa contratista sigue trabajando en los diseños pendientes, hasta no contar con los documentos completos y aplicadas las observaciones expuestas, no se darán por aprobados los diseños finales del proyecto. Se realizan reuniones de seguimiento para agilizar los trabajos de diseño de la empresa constructora a fin de lograr los diseños finales tan pronto como sea posible.

Al cierre de junio se mantiene la situación mencionada en el punto anterior ya que está pendiente la aprobación del diseño de un drenajes y entradas a casas y fincas. Los diseños pendientes de las demás obras a construir ya cuentan con la no objeción y muchas están ya en una etapa avanzada de construcción.

- ✓ **Etapas de Construcción de la obra:** a diciembre 2023 se alcanza un **83.68%** de avance en la FASE II Etapa II “Construcción”, para un cumplimiento de la meta anual de alcanzar el 90% de la etapa de construcción del proyecto a diciembre 2023 del **93.0%**

Por cuarta ocasión se genera la OS#16 que amplía la fecha de finalización de las obras para marzo del 2024.

En el tema de las expropiaciones, se tiene un total de 648 expedientes identificados de los cuales 77 fueron desestimados, quedando de la siguiente manera:

- Total expedientes efectivos: 648 (100%)
- Total de propiedades con entrada en posesión voluntaria: 106 (16,7%)
- Total expedientes adquiridos e inscritos: 303 (46,7%)
- Total pendientes: 239 (36,6%)

Entre los principales obstáculos que se presentaron durante el año 2023, tenemos:

- *Expropiaciones pendientes:* la cantidad de terrenos que aun están pendientes de comprar afectan el avance de algunas obras.
- *Falta de mano de obra contrata por la empresa constructora:* la empresa no tiene contratada suficiente mano de obra para las diferentes cuadrillas de trabajo, de modo que el avance de la construcción es menor a la proyectada.
- *La constructora alega falta de recursos:* la constructora ha presentado varios reclamos y presiona porque la administración le reconozca el pago de los mismos, por lo que bajó la producción y por lo tanto los avances reportados están por debajo de lo esperado.



Foto No 1: construcción de la vía



Foto No 2: puente vehicular



Foto No 3: intercambio y tubería



Foto No 4: construcción del cordón de caño y New Jersey

Del monto contractual del proyecto de \$465.593,387.07, se han cancelado \$398,030,135.32 (85.5%) al 30 de noviembre de 2023, donde se tiene un 98% de avance financiero real para el diseño y un 85.10% para la etapa de construcción, para un avance financiero acumulado (diseño + construcción) del 65.49%.

Se solicitó a la empresa constructora actualizar el plan de trabajo para poder darle seguimiento a los avances de acuerdo a las metas proyectadas para los próximos meses, de manera que se pueda cumplir la meta que la unidad ejecutora debe tener para diciembre del 2023, en este momento la empresa constructora está atendiendo esa solicitud.

Meta con Alto cumplimiento

b) Rehabilitación del Puente s/el Río Virilla, en la RN No. 32, 100% diseño + 30% de avance de las obras para el reforzamiento del puente.

Proyecto a cargo de la **Unidad Ejecutora del BCIE.**

Para este año 2023 se definió una meta integral PDNIP del 55,0% compuesta por el 25% diseño + 30% de la etapa de construcción, para un cumplimiento integral de la meta anual a diciembre 2023 del **94,33%**, según se muestra:

Tabla No.4
Resumen de avance por etapas del proyecto
Rehabilitación del Puente s/el Río Virilla, en la RN No32

	Meta 2023	Real a diciembre 2023	% cumplimiento de la meta anual
Diseño	25%	25%	100.0%
Etapa de construcción	30%	52%	173.3%
Total meta anual integral:	55%	77%	94.33%

Se logró dar la orden de inicio para la construcción el 02 de mayo de 2023 mediante nota del gestor de proyectos No. UNOPS-90413-20230428-039-DF, con dos meses de atraso, dado que el contratista no había realizado la exoneración del IVA y por la realización de trámites del desembolso, además, se realizaron revisiones internas de UNOPS a los procesos de licitación que retrasaron lo programado del proceso de contratación de supervisión para la rehabilitación.



Foto No. 5: Trabajos para reforzamiento exterior de puente mediante fibra de carbono.
Proyecto rehabilitación del puente sobre el río Virilla en la Ruta Nacional No. 32



Foto No.36: Colocación de concreto fase 2 para reforzamiento en pila 3

Se destaca las múltiples reuniones de coordinación y acciones implementadas conjuntamente con UNOPS, el Contratista e Instituciones públicas, para recuperar el avance proyectado, producto de algunos atrasos en la reubicación de servicios públicos.

La obra se programa concluirse y tener en servicio en JULIO 2024 de acuerdo al nuevo Programa de Trabajo.

Cumplimiento medio

c) Construcción de tramo norte de la carretera Circunvalación, Unidad Funcional V

Proyecto a cargo de la **Unidad Ejecutora BCIE.**

Este proyecto se conceptualizó en 6 unidades funcionales, de las cuales en junio 2023 se concluyeron las Unidades funcionales: I – II a – II b – III y IV, quedando únicamente en proceso de ejecución la Unidad funcional V.

Para este año 2023, la meta definida en el PNDIP 2023-2026 es alcanzar el 100% de la etapa de construcción de la Unidad Funcional V, sin embargo, el avance alcanzado a diciembre 2023 es del **67.0%**, afectada principalmente por los atrasos presentados en el proceso de expropiaciones de propiedades involucradas en el derecho de vía de esta unidad funcional V, y por el reconocimiento de varios eventos compensables al contratista por afectaciones climáticas.

En el siguiente cuadro se muestra el avance a diciembre 2023, en el tema de las expropiaciones:

**Tabla No.5
Resumen de expropiaciones a diciembre 2023**

Estado expropiaciones UF V	Total
En el Juzgado Contencioso Administrativo	8
Inscrito a nombre del Estado	139
Entrada en posesión	38
Total general:	185

Actualmente, se trabaja en la coordinación con las diferentes instituciones la reubicación de servicios públicos que incursionan en el proyecto, tales como son: Acueductos y Alcantarillados, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Cableras varias.



Foto No. 7: Vista aérea de la Unidad Funcional V



Foto No. 8: Vista aérea del paso deprimido en UF-5

Cumplimiento medio

d) Ampliación del 30% de la Ruta Nacional No. 1, sección San José – San Ramón.

Proyecto a cargo de la **Unidad Ejecutora San José-San Ramón.**

Según lo definido en el PNDIP 2023-2026 para este año 2023 se estable alcanzar el 29.75% de avance físico del proyecto integral, a diciembre 2023 se reporta a un avance del 17.96% para un cumplimiento de la meta anual del **60.4%**.

Durante el año 2023 los principales logros alcanzados en el desarrollo del proyecto integral son:

- ✓ Se adjudicó la contratación de optimización de los Estudios y Anteproyectos del proyecto integral.
- ✓ Se construyeron al 100% y se pusieron en operación el Lote 1 de las OBIS Obras Impostergables:
 - Conector Castella: 100%
 - Paso a desnivel Firestone: 100%
 - Puente sobre Río Segundo: 100%
 - Puente sobre Ciruelas: 100%
 - Puente sobre Alajuela: 100%
- ✓ De acuerdo con el Acuerdo de Terminación Anticipada (ATA) le corresponde a la Unidad Administradora del Proyecto el cierre de esta contratación cumpliendo con las disposiciones realizadas por la Contraloría General de la República.
- ✓ La ejecución del diseño y construcción del Lote 2 A de las OBIS, fue entregado por el contratista el 27 de agosto del 2021. No obstante, la UESR encontró una importante cantidad de carencias y de ajustes importantes que debían realizar. A la fecha el diseño no ha sido aprobado al 100% debido a que hay una expropiación pendiente que la UAP no ha podido gestionar. La definición de esta expropiación es decisiva para el diseño del proyecto y por esto el contratista aún no finaliza los diseños. Se está gestionando por parte de la Gerencia el proceder del BCR para el cierre de este contrato. Como se indicó anteriormente, la recomendación de la UESR es que ese proyecto se finalice con la entrega de los diseños definitivos.
- ✓ Con respecto al Lote 3 de OBIS, originalmente se encontraba financiado mediante la ley 9283. La apertura de ofertas se dio en abril del 2022, los oferentes presentaron un costo que excedió al contenido presupuestario

dispuesto para este lote. Por lo que, las autoridades del PIT (Programa de Infraestructura del Transporte, quienes administran este contrato) tomaron la decisión de utilizar ese contenido presupuestario para otro de sus proyectos que, además, estaba urgido de dinero para la continuidad de las obras.

- ✓ El Lote 4 de OBIS, por disposiciones de la Contraloría General de la República. emitidas en el informe DFOE-CIU-IF-0000010-2022 de noviembre del 2022 han obligado a la Administración a detener los procesos relacionados con las OBIS. Con la Optimización de los Estudios Y Anteproyectos del Proyecto Integral se pretende cumplir a cabalidad con las disposiciones de la CGR.
- ✓ A la fecha se encuentra en trámite el traslado de este lote 3 (Intercambio Coyol) al lote 4, para ser financiado con ese presupuesto (mediante ley 9899, al día de hoy, el Ministerio de Hacienda aprobó el traslado y se está a la espera de la No Objeción del BID (Banco Interamericano de Desarrollo).
- ✓ Dentro del nuevo modelo de ejecución propuesto por la UESR el ente financiador es el Banco Centroamérica de Integración económica. El ente ejecutor será el fideicomitente MOPT- CONAVI a través de la Unidad Gestora (Unidad Ejecutora San José San Ramón). La gestión financiera estará a cargo del Fideicomiso de Administración de flujos mencionado anteriormente.
- ✓ En la figura No.5, se muestra los diferentes actores según el nuevo mecanismo de ejecución planteado.
- ✓ Por otra parte, la gestión técnica estará en manos de especialistas y personal de apoyo que sea requerido y contratado para funciones específicas. Además de que se contará con una Supervisora y una Verificadora que serán contratadas para garantizar la calidad de las obras. Evidentemente, los componentes de este nuevo modelo son el Proyecto Integral y las OBIS del lote 3 y lote 4.
- ✓ A la fecha, la UESR está en proceso de elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de la entidad financiera óptima para estas funciones. Las distintas direcciones de la UESR han trabajado en conjunto en la elaboración y revisión de estos Términos de Referencia, con el fin de obtener un producto que no omita las áreas técnicas, de control y seguimiento, financiera, legal y de gestión de la calidad.
- ✓ Como se explicó anteriormente, el nuevo fideicomiso pretende realizar mediante el fiduciario la gestión financiera, así como la gestión de las contrataciones. Este nuevo fiduciario debe administrar los fondos de peaje, realizar la estructuración financiera de un financiamiento para expropiaciones,

mantener y actualizar la estructura tarifaria de peajes y mantener fondos de inversión. Para todo esto el fideicomitente MOPT – CONAVI realizará la cesión de flujos y el cobro y administración de las tasas de peaje.

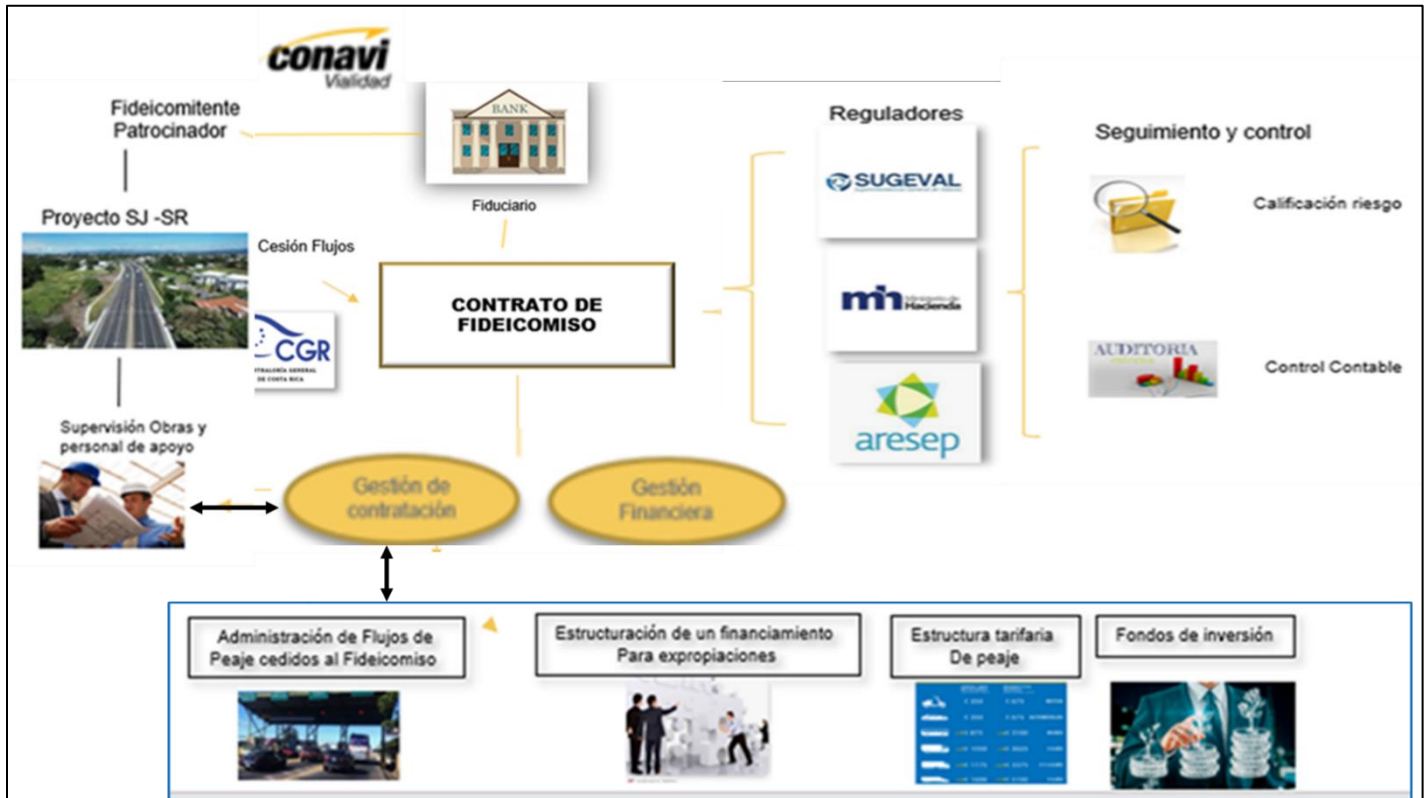


Figura No.5: involucrados en el nuevo proceso de ejecución del proyecto.

- ✓ MOPT – CONAVI como fideicomitentes velarán por el cumplimiento de las funciones de este nuevo fiduciario con las herramientas que quedarán definidas en los Términos de Referencia de la contratación, el contrato y los manuales respectivos. A su vez, se contratará con una Supervisora y una Verificadora que velarán por el cumplimiento de las especificaciones técnicas en materia de obra.
- ✓ Los entes reguladores de este nuevo fideicomiso serán la Contraloría General de la República, la SUGEVAL, el Ministerio de Hacienda y ARESEP, cada uno dentro de su área de competencia.
- ✓ Sub Ejecución: Las debilidades y retrasos por parte del Fideicomiso Ruta Uno, para la consecución de fondos, así como para garantizar la calidad de las obras construidas, sumado a la imposibilidad de los Fideicomitentes para imponer multas al Fiduciario, han generado la necesidad de realizar un cambio en el modelo de ejecución del proyecto por uno que cumpla con los objetivos de

manera más eficiente. Este cambio de modelo implica, entre otras cosas, una terminación del contrato con el Fiduciario BCR, terminación que inició en el segundo trimestre del año 2023.

- ✓ Se determinó que la forma más eficiente de finalizar el contrato con el Fiduciario BCR sería una Terminación por mutuo Acuerdo (ATA). Por lo que, la UESR, en coordinación con los funcionarios encargados del BCR, inició la elaboración del Acuerdo de Terminación Anticipada (ATA) del contrato actual del fideicomiso.
- ✓ El proyecto se califica como “Cumplimiento bajo” por firma del Acuerdo de Terminación Anticipada por decisión de las altas autoridades del Gobierno de Costa Rica, proyecto se trabajará bajo otra metodología.
- ✓ Después de reiteradas revisiones y reuniones con los encargados del Banco de Costa Rica, el ATA fue firmado por las partes.
- ✓ En este ATA se define la forma en que el presente Fideicomiso Ruta Uno hará un cierre organizado y controlado de los procesos que tiene a su cargo. Se definen en este ATA las actividades que deberá desarrollar el Fiduciario BCR desde la firma del documento hasta diciembre del 2024, plazo en el que se estableció se dará el cierre definitivo.
- ✓ El cierre progresivo se dará en dos fases:
 - La primera fase incluye el finiquito de los contratos vigentes y los acuerdos para la cesión de los mismos a los fideicomitentes. Esta primera etapa debe finalizar en diciembre del 2023, según se definió en el ATA. Para esta primera etapa en el ATA están definidas las contrataciones que deben finalizar en el plazo establecido.
 - La segunda fase, cuyo fin está previsto para diciembre de 2024, pretende cerrar los temas relacionados con la contratación del lote 1 y 2A de OBIS, la transferencia de obras y activos del proyecto, el contrato de cesión de cobro peajes y el contrato de cesión del derecho de vía.
- ✓ El 25 de agosto del 2023 este acuerdo fue firmado por las partes.

Meta con Alto cumplimiento

e) Construcción de 2 puentes en la Red Vial Nacional en el año 2023”:

A diciembre 2023 de los 2 puentes programados para este año 2023, se concluyeron y están en operación desde agosto del 2023, sobrepasando la meta establecida dado que se construyeron 3 puentes en total, pero solamente 2 puentes estaban programados para este meta, cuyo cumplimiento de la meta anual es del **100%**.

Mediante el proyecto “Construcción de tres Puentes sobre: la Quebrada Sube y Baja, Rio Esperanza y Rio Rempujo, Ruta Nacional No. 160, Sección Garza-Nosara” Licitación Pública 2018LN-000002-0006000001 este es el avance reportado:

1. Puente sobre el Río Rempujo 100% (meta POI-2023)



Foto No. 9: Puente sobre el Río Rempujo, Ruta Nacional No.160

2. Puente sobre el Río Esperanza: 100% (meta PNDIP 2023-2026)



Foto No. 10: Puente sobre el Río Esperanza, Ruta Nacional No.160

3. Puente sobre la Quebrada Sube y Baja: 100% (meta PNDIP 2023-2026)



Foto No. 11: Puente sobre Quebrada Sube y Baja, Ruta Nacional No.160



Foto No. 12: Puente sobre Quebrada Sube y Baja, Ruta Nacional No.160

ANEXO 2. Gestión realizada durante el año 2023 en el cumplimiento de objetivos POI-2023.

Meta con cumplimiento de acuerdo a lo programado

En resumen, el cumplimiento promedio alcanzado en el desarrollo de los 96 objetivos POI-2023 bajo la responsabilidad de las Unidades Ejecutoras, las Gerencias del área sustantiva y del Grupo Administración Superior, a diciembre 2023 fue del **87,7%**, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla No.6
Resumen del cumplimiento de las metas anuales
POI-2023 por unidad organizativa

Unidad organizativa responsable:	total objetivos POI-2023	Meta 2023	% cumplimiento promedio de las metas anuales por unidad organizativa
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes	7	100%	68.2%
Gerencia de Contratación de Vías y Puentes	8	100%	84.4%
Gerencia de Conservación de Vías y Puentes	4	100%	223.7% (*)
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.32	4	100%	85.3%
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.1 San José-San Ramón	2	100%	98.3%
Unidad Ejecutora Puente Binacional / Radial Lindora	1	100%	40.0%
Administración Superior	70	100%	97.4%
Evaluación Anual en el cumplimiento promedio de objetivos POI-2023:			87.7%

(*) Para el cálculo de la Evaluación Anual en el cumplimiento promedio de los 96 objetivos POI-2023, se utilizará un cumplimiento máximo anual del **140%**.

A continuación, se presentan las tablas resumen con el cumplimiento a diciembre 2023 de los objetivos **POI-2023**, bajo la responsabilidad de cada unidad organizativa:

Tabla No.7
Resumen del cumplimiento anual de objetivos POI-2023
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes

Unidad organizativa responsable:	Descripción de la Meta PNDIP	Meta 2023	Real diciembre 2023	% cumplimiento meta 2023	% cumplimiento promedio anual	Observaciones
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes	Objetivo #1: 3 proyectos con 30% avance físico.	100%	67.0%	67.0%	68.2%	Para los proyectos que tenemos incluidos en el objetivo No. 1, el siguiente avance: 1-Puentes sobre la RN 121: El presente proyecto, se encuentra en la Gerencia de Contrataciones de Vías y Puentes, en la verificación del rediseño, aun no ha sido asignado a la Gerencia de Construcción. 2- Puentes sobre el río Jabonal y el río Barranquilla: Estos proyectos no han sido asignado a la Gerencia de Construcción, dado a que se encuentran en la fase de diseño. 3- Valverde: El presente cuenta con un avance físico real del 70%. 4- Birris: El mismo cuenta con una avance físico real del 65%.
	Objetivo #2: 1 proyecto con 10% avance físico	100%	66.7%	66.7%		Para el presente objetivo, tenemos la siguiente situación con los proyectos asociados: Hatillo 4: El mismo posee un avance físico del 29%. Galera: Actualmente posee un 82% de avance físico. Hatillo 6: este proyecto aún no ha sido asignado a la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes. En virtud de lo anterior, se determina que actualmente se tiene un avance de la meta del 66,7%.
	Objetivo #3: 1 proyecto con el 20% avance físico	20%	59%	100.0%		El proyecto Estación de Pesaje La Julieta, dio orden de inicio el 17 de julio 2023, a dic tiene un avance del 59%, dado a que la meta anual se planteo alcanzar el 20% de la etapa de ejecución, esta meta se sobrepaso con lo planteado para este año 2023.
	Objetivo #4: 9 proyectos con orden de inicio	100%	33%	33.0%		Para los proyectos que constan en el presente objetivo tenemos: Río Pacuar, Estabilización RN 613, Río Baranca NR 1, Río Grande de Orosi, Río Guacimal y el Puente Peatonal del Alto de Ochomogo, a la fecha, no han sido asignados de manera oficial a la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes. Motivo por el cual, es nos imposibilita cumplir con la orden de inicio de la fase de ejecución, ya que estamos a la espera de que otra gerencia nos remita la información, próximamente se calculará la meta sin contar dichos proyectos. . Por otro lado, ya se le dio orden de inicio a los proyectos: Estabilización de la Ruta Nacional No. 1, al Alcantarillado de Flores y Fierro.

Tabla No.7 (continuación)
Resumen del cumplimiento anual de objetivos POI-2023
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes

Unidad organizativa responsable:	Descripción de la Meta PNDIP	Meta 2023	Real diciembre 2023	% cumplimiento meta 2023	% cumplimiento promedio anual	Observaciones
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes	Objetivo #5: 7 puentes en operación	100%	95%	94.6%	68.2%	Para los proyectos que constan en el presente objetivo, tenemos: Río Torres no ha sido asignado de manera oficial a la Gerencia de Construcción, es más, se analiza la posibilidad de resindir. Por otro lado, los proyectos Río Poás, Río Tures, Río Virilla y Río Ipís, por temas de rediseño, se tuvo que dar orden de inicio e inmediatamente se procedió a su suspensión. En relación al Quebrada La Fuente, se tiene un avance del 78,5%, Río Zapote un 100%, Esperanza 100% y Sube y Baja 100% para un acumulado del 94,62% para el objetivo.
	Objetivo #6: 1 proyecto con el 50% avance físico	100%	16%	16.0%		El proyecto de Rehabilitación del Puente Sobre el Río Barranca RN 23, dio orden de inicio el 18 de setiembre 2023, y a diciembre 2023 alcanza un avance de la etapa de construcción del 8%, para un cumplimiento de la meta anual del 16%
	Objetivo #7: 1.15 km alcantarillado	100%	100%	100.0%		Ya se colocó la distancia de alcantarillado ligado al objetivo, mismo se encuentra en operación.
	Objetivo #8: una rampa en operación	100%	0%			Esta Gerencia solicitó eliminar este objetivo POI-2023.
	Objetivo #9: un talud construido	100%	31%			Se cuenta con un avance de un 31%, pero el proyecto está paralizado desde abril por la necesidad de aprobación de diseños. Al ser un proyecto que se construye con metodología Fast Track, el diseño y la construcción se ejecutaron al mismo tiempo, sin embargo, en este momento lo que se podía ejecutar ya se realizó y se está a la espera de la aprobación del diseño de uno de los sitios para continuar con la construcción de las obras. En virtud a la responsabilidad que posee la Gerencia de Construcción con el presente proyecto, se realizó un informe de rescisión contractual dirigido a la Gerencia de Asuntos Jurídicos, para los fines pertinentes.

Nota importante:

La baja calificación obtenida por la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, se debe a que los objetivos #1, #2, #4 y #5 no pudieron desarrollarse efectivamente en el año 2023, dado que no se recibieron los diseños oficiales por parte de la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes, imposibilitando cumplir con la orden de inicio de la fase de ejecución; a diciembre 2023 se estaba a la espera de la remisión de al menos 11 diseños de proyectos y 4 rediseños de proyectos que se dio orden de inicio pero se suspendieron por errores en el diseño.

Tabla No.8
Resumen del cumplimiento anual de objetivos POI-2023
Gerencia de Contratación Vial

Unidad organizativa responsable:	Descripción de la Meta PNDIP	Meta 2023	Real diciembre 2023	% cumplimiento meta 2023	% cumplimiento promedio anual	Observaciones
Gerencia de Contratación de Vías y Puentes	Objetivo #1: atender 100% recursos de amparo	100%	98%	98.3%	84.4%	Se reporta la atención del 98% de los recursos de amparo presentado a la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes en el transcurso del año 2023.
	Objetivo #2: concluir 11 diseños obra vial	11 diseños OV	5 diseños OV	45.5%		Mediante oficio DCO 24-2023-1057 del 14-12-23 se aprobó el Informe Final de la Licitación Pública 2019LN-000014-0006000001 (paso a desnivel La Galera). Aunque no se comunicó la aprobación del diseño del paso a desnivel de Hatillo 4, lo que está pendiente es la revisión por parte de la DGIT, lo que no depende de esta Gerencia. Por eso se considera el diseño aprobado. No se ha aprobado el diseño de la rehabilitación del puente sobre el río Tempisque en la RN 21. Los diseños de Santa Ana-Río Oro-Piedades RN 121 y Estrella RN 36 están en revisión de planos de catastro de previo a la entrega del Informe Final. Para los puentes de Jabonal y Barranquilla RN 742 no se ha entregado el Informe Final porque se está en revisión del Informe de Avance 3. Para el paso a desnivel de Hatillo 2, 3, 5 y 6 apenas se aprobó el Informe de Avance 1.
	Objetivo #3: 8 doc para proceso contratación	8 doc	8 doc	100.0%		Se aprobó la solicitud de contratación para la atención de la Ruta Nacional No. 327 (lastre), San Pedro-San Rafael
	Objetivo #4: 15 sesiones de seguimiento	15 sesiones	16 sesiones	100.0%		Se reportan 16 sesiones de seguimiento de metas de la Gerencia en el año 2023.
	Objetivo #5: 100% solicitudes Dirección Costos	100%	83%	83.0%		Se logró la atención del 83% de las solicitudes de costos presentadas a la Dirección de Costos en el año 2023.
	Objetivo #6: 14 diseños en ejecución	14 diseños	11 diseños	78.6%		No se ha adjudicado la contratación para la estabilización del talud en la RN 620 en Monteverde (2022LA-000004-0006000001). Aunque se completó el análisis del adjudicatario, todavía no se tiene contrato notificado para la estabilización del deslizamiento en Copalchí (2023LY-000002-0006000001). No se dio orden de inicio a nuevas contrataciones de diseño.
	Objetivo #7: 114 informes para recomendación de adjudicación	114 informes	80 informes	70.2%		No hubo informes de análisis de ofertas durante el mes de diciembre. Falta de asignación presupuestaria e incertidumbre sobre su continuidad en el 2024 dificulta generar nuevas contrataciones.
	Objetivo #8: Elaborar oportunamente del 90% de las órdenes de suspensión y reinicio de las contrataciones	90% de las órdenes de suspensión	100 informes	100.0%		El 100% de las ordenes de suspensión y de reinicio de las contrataciones fueron elaboradas oportunamente durante el año 2023.

Tabla No.9
Resumen del cumplimiento anual de objetivos POI-2023
Gerencia de Conservación de Vías y Puentes

Unidad organizativa responsable:	Descripción de la Meta PNDIP	Meta 2023	Real diciembre 2023	% cumplimiento meta 2023	% cumplimiento promedio anual	Observaciones
Gerencia de Conservación de Vías y Puentes	2,600 km conservados anualmente de la red vial nacional asfaltada.	2,600.0	5,652.1	217.4%	140% (*)	Se cuenta con contratos ya en fase de ejecución los cuales permiten la atención de las zonas sobrepasando la meta esperada al corte de mes. El mes en seguimiento tiene una ejecución de atención a las necesidades de la RVA significativo, siendo la meta el 2548 de km atendidos de la RVN para el corte de diciembre, se alcanza 5 652.11 km atendidos sobrepasando la meta programada al corte de diciembre. Se adjunta cuadro "consolidado" con el desglose de km atendidos por zona en Delphos CONAVI.
	100% de kilómetros conservados de la Red Vial Nacional Asfaltada, mediante un programa anual de mantenimiento rutinario y periódico.	100%	105.2%	105.2%		Gracias al esfuerzo del equipo de trabajo, a la prioridad de activar y mantener contractaciones activas, a la búsqueda de recursos y a la planificación de manera estrategica y eficiente en la ejecución, se logró abarcar gran parte de la Red vial Nacional Asfaltada sobrepasando la el valor maximo de este indicador 2023 de manera significativa. La estrategia gerencial aplicada de la priorizacion de mantenimiento rutinario, permite la atención de las necesidades basicas de la RVN a travez de actividades de mantenimiento rutinario permitiendo la atención de la mayoría de los km de infraestructura en servicio.
	Atención de 50 puentes (mantenimiento rutinario y periódico básico y alcantarillas)	50.0	268.0	536.0%		Gracias al esfuerzo del equipo de trabajo, a la prioridad de activar y mantener contractaciones activas, a la búsqueda de recursos y a la planificación de manera estrategica y eficiente en la ejecución, se lograron atender gran cantidad de puentes a la fecha sobrepasando la meta 2023 de manera significativa. Exite una gran lista de puentes que se encuentran en descuido debido a la falta de contrataciones y presupuesto que se ha generado años anteriores.
	500 km conservados anualmente de la red vial nacional lastre y tierra.	500.0	181.5	36.3%		No se cuentan con contratos activos en rutas de lastre. Adicionalmente, el presupuesto anual de esta Gerencia fue aplicado en su mayoría con prioridad en las Red Vial Nacional Asfaltada por lo que no se cuenta con presupuesto requerido para la atención las necesidades. Tambien se rescata que se ha tenido que aplicar presupuesto en los compromisos adquiridos durante el 2022 por lo que se reducen las posibilidades de atención de esta meta. El recorte presupuestario de inicio del 2023 afecta significativamente las posibilidades de atención de la Red Vial Nacional Lastre. Sumado a lo anterior, las contrataciones activas estaban enfocadas en la intervencion de secciones en especifico con el objetivo de recuperar el estado de estas debido a la falta de mantenimiento debido a la falta de contractaciones y presupuesto en años anteriores, dejando por fuera la secciones restantes el cual se ve reflejado en el no aumento de los Kilometros atendidos en la RVN lastre.

(*) Para el cálculo de la Evaluación Anual en el cumplimiento promedio de los objetivos POI-2023, se utilizará un cumplimiento máximo anual del **140%**.

Tabla No.10
Resumen del cumplimiento anual de objetivos POI-2023
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.32

Unidad organizativa responsable:	Descripción de la Meta PNDIP	Meta 2023	Real diciembre 2023	% cumplimiento meta 2023	% cumplimiento promedio anual	Observaciones
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.32	Objetivo #1	16 informes	16 informes	100.0%	85.3%	Se presenta el informe de seguimiento mensual en la plataforma Delphos CONAVI y se realiza la actualización de los datos en el banco de proyectos de MIDEPLAN.
	Objetivo #2	24 comunicados	24 comunicados	100.0%		Durante el mes de diciembre se le dio a seguimiento a los procesos de expropiaciones y relocalización de servicios a través de reuniones y correos ya que el gestor quien nos colaboraba con la mayoría de los oficios de respuesta, laboro hasta el 8 de octubre. El nuevo gestor inicio labores durante este mes de diciembre y estamos en proceso de coordinación y atención como lo trabajabamos antes, quedan pendientes la carga de los documentos de respaldo
	Objetivo #3	18 informes	18 informes	100.0%		Esta en proceso de elaboración el informe mensual al Consejo de Administración que se entregara en los próximos días, de la misma manera se trabaja en el informe semestral de crédito público que se entregara el 22 de enero y tambien se encuentra en proceso de redacción el informe semestral para la Asamblea Legislativa.
	Objetivo #4	100.0%	41.0%	41.0%		En este mes de diciembre los pagos realizados fueron de la factura mensual de la empresa constructora, el consorcio supervisor y los pagos en expropiaciones recibidos del DABI. Se trasladan ₡500,000,000,00 en la partida 5.03.01 al centro funcional de la Unidad Ejecutora San José San Ramón.

Tabla No.11
Resumen del cumplimiento anual de objetivos POI-2023
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.1: San José-San Ramón

Unidad organizativa responsable:	Descripción de la Meta PNDIP	Meta 2023	Real diciembre 2023	% cumplimiento meta 2023	% cumplimiento promedio anual	Observaciones
Unidad Ejecutora Ampliación Ruta Nacional No.1 San José-San Ramón	Objetivo #1	90%	90.0%	100.0%	98.3%	Este mes no hubo solicitudes de No Objeciones ni aprobaciones similares.
	Objetivo #2	30%	29.0%	96.7%		En noviembre, se empezó a atender la elaboración del contrato para la licitación 2023LY-000005 de "Adquisición de licencias adicionales, actualizaciones de versiones e implementación de desarrollos por demanda para la automatización de procesos y servicios basados en la plataforma SE Suite", dado que, Carlos Vega, nos solicitó unas documentaciones en cuanto a la certificación de fondos.

Tabla No.12
Resumen del cumplimiento anual de objetivos POI-2023
- Unidad Ejecutora Puente Binacional

Unidad organizativa responsable:	Descripción de la Meta PNDIP	Meta 2023	Real diciembre 2023	% cumplimiento meta 2023	% cumplimiento promedio anual	Observaciones
Unidad Ejecutora Puente Binacional / Radial Lindora	Objetivo #1: finiquito del puente Binacional	100%	0.0%	0.0%	40.0%	No se efectuaron actividades, ya que las actividades dependen de UNOPS, la elaboración de documentos y Cierres Financieros. De acuerdo con el Plan de trabajo de esta etapa, estos meses le corresponde a la UNOPS la realización de entregables para la administración. No se reporto por parte del gerente de esta unidad ejecutora responsable del proyecto Ing. Greivin Jimenez Esquivel, reporte sobre el finiquito del proyecto, luego de solicitarse reiteradamente via oficio, via correo y via telefonica.

Detalle del cumplimiento de los 70 objetivos POI-2023 por parte de las 25 Unidades organizativas del programa Administración Superior:

En este programa presupuestario se incorporan las dependencias asesoras, administrativas y de controles financieros, así como la máxima autoridad de decisión política, siendo en total 25 unidades organizativas.

Las actividades principales que ejecutan son de asesoría y de apoyo administrativo a las áreas sustantivas de la institución. “Brindar apoyo técnico, administrativo y operativo para el cumplimiento de las metas institucionales por medio de la ejecución de recursos (remuneraciones, servicios de apoyo, materiales).”

Tabla No.13
Resumen del cumplimiento anual de objetivos POI-2023
- programa Administración Superior

Unidad organizativa responsable:	Descripción de la Meta PNDIP	Meta 2023	Real diciembre 2023	% cumplimiento meta 2023	% cumplimiento promedio anual	Observaciones
Administración Superior	25 unidades organizativas desarrollando 69 objetivos POI-2023	100%	97.4%	97.4%	97.4%	El cumplimiento promedio de los 70 objetivos POI-2023 de este grupo de Administración Superior es de 97.4%, quedando así: 59 objetivos concluidos (84.3%) 3 objetivos eliminados (4.3%) 1 objetivo suspendido (1.4%) 7 objetivos pendientes (10.0%)

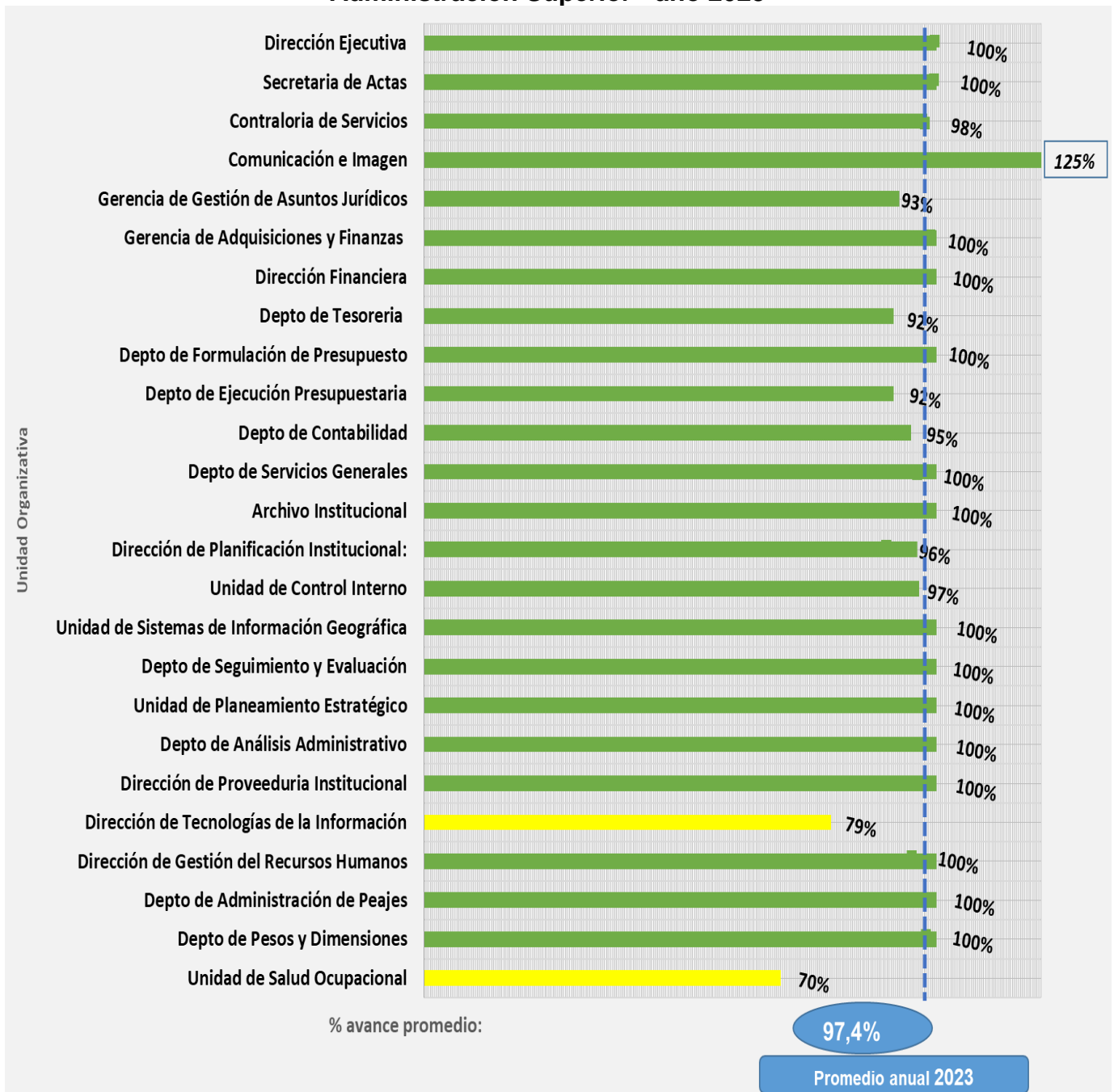
Según lo reportado por estas 25 unidades organizativas, el cumplimiento alcanzado en el desarrollo de los **70 objetivos** POI-2023, son los siguientes:

- El valor promedio de avance en el cumplimiento de los 70 objetivos POI-2023 es del **97,4**.
- Se **concluyeron** efectivamente 59 objetivos (**84.3%** de los objetivos anuales).
- Quedaron **pendientes** de concluirse a diciembre 2023, 7 objetivos (**10.0%** de los objetivos anuales):
 - 3 objetivos de la Dirección de Tecnologías de la Información.
 - 2 objetivos de la Unidad de Salud Ocupacional.
 - 1 objetivo de la Dirección de Planificación Institucional.
 - 1 objetivo de la Unidad de Control Interno.
- Tres objetivos fueron **eliminados** (**4,3%** de los objetivos anuales):
 - 2 del Departamento de Contabilidad.
 - 1 en la Dirección Financiera.

- Se **suspendió** un objetivo (**1.4%** de los objetivos anuales) en la Dirección Ejecutiva para ser reprogramado en el año 2024,

Considerando los parámetros de Mideplan, dados en la Tabla No 2 del presente informe de evaluación anual (página # 11), donde se presenta la calificación de las metas PNDIP y el rango correspondiente, se utiliza de igual manera para calificar el cumplimiento promedio de cada una de las 25 unidades organizativas de este programa.

Gráfico No. 1
Cumplimiento de objetivos POI-2023 por unidad organizativa grupo de
Administración Superior - año 2023



ANEXO 3. Indicadores de la Gestión Institucional en términos de eficacia y eficiencia alcanzado en el año 2023.

Los Indicadores de eficacia y de eficiencia son instrumentos de gestión que permiten obtener información clave para tomar decisiones orientadas a que los procesos cumplan con su misión: "generar productos de calidad", "disminuir costos y gastos", "satisfacer al cliente" y "generar valor económico para la empresa".

En cumplimiento a las buenas prácticas señaladas por la Contraloría General de la República y por el MIDEPLAN, la definición y cálculo de los Índice de Gestión Institucional se realiza en el CONAVI desde el año 2015, y luego de revisar los últimos documentos de estas instituciones se confirma la metodología utilizada desde entonces, y que se seguirá utilizando para el presente informe semestral.

Para este informe se presenta el **Indicador de Eficacia**, el cual se obtiene del análisis del avance promedio de todas las metas incluidas en el POI-2023 contra las metas establecidas para el presente periodo económico 2023.

De igual manera se calcula el **Indicador de Eficiencia** en la gestión institucional alcanzada a junio de 2023, este indicador mide el nivel de ejecución de los procesos definidos para el desarrollo de proyectos incluido en el POI-2023, concentrándose en el cómo se desarrollaron dichos proyectos, midiendo el rendimiento de los recursos utilizados por proyecto, por lo tanto en el CONAVI, se determina este indicador según los resultados reportados y registrados en *la ejecución presupuestaria* de cada proyecto del POI-2023 al 31 de diciembre de 2023.

Calculo de los Indicadores de Eficacia y de Eficiencia de la gestión Institucional en el año 2023:

- ✓ Para el año 2023 los valores obtenidos de los indicadores de Eficacia y el Indicador de Eficiencia son del **85,5%** y **64,3%** respectivamente.
- ✓ Los valores resultantes muestran primeramente un indicador de eficacia el cual es un valor promedio de cumplimiento de las metas establecidas en los diferentes proyectos para el año 2023, y por otro lado, el indicador de eficiencia muestra un bajo nivel de ejecución del presupuesto anual aprobado para el presente periodo económico 2023.
- ✓ En el siguiente grafico se muestran los valores históricos obtenidos en el periodo comprendido entre los años 2015-2023:

Gráfico No. 2
Indicador de Eficacia Institucional periodo 2015-2023 (*)

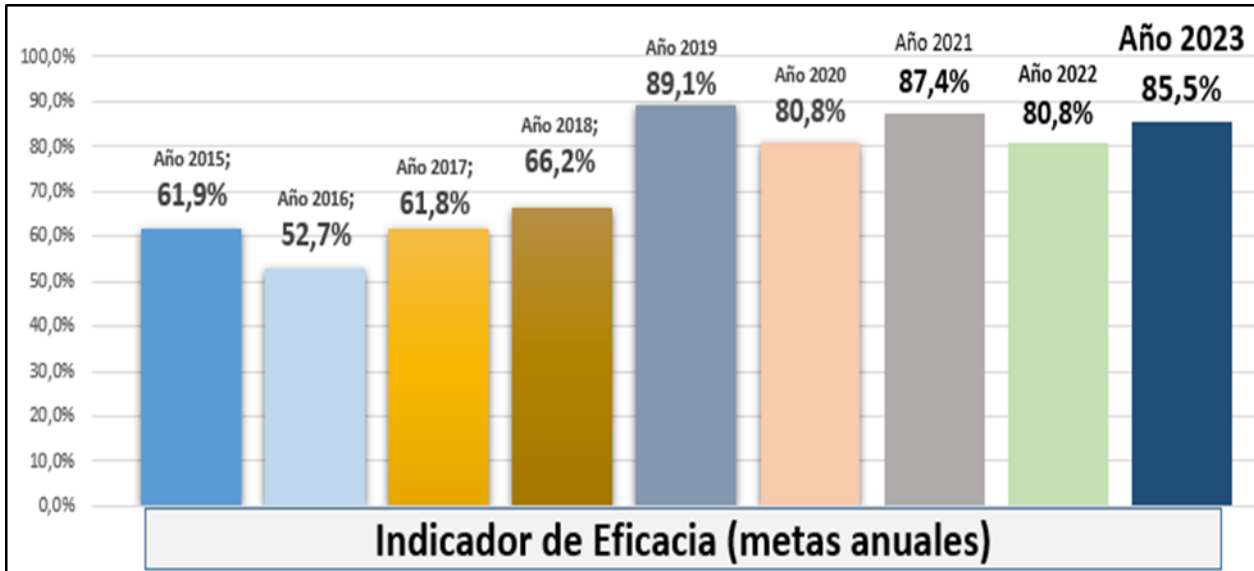
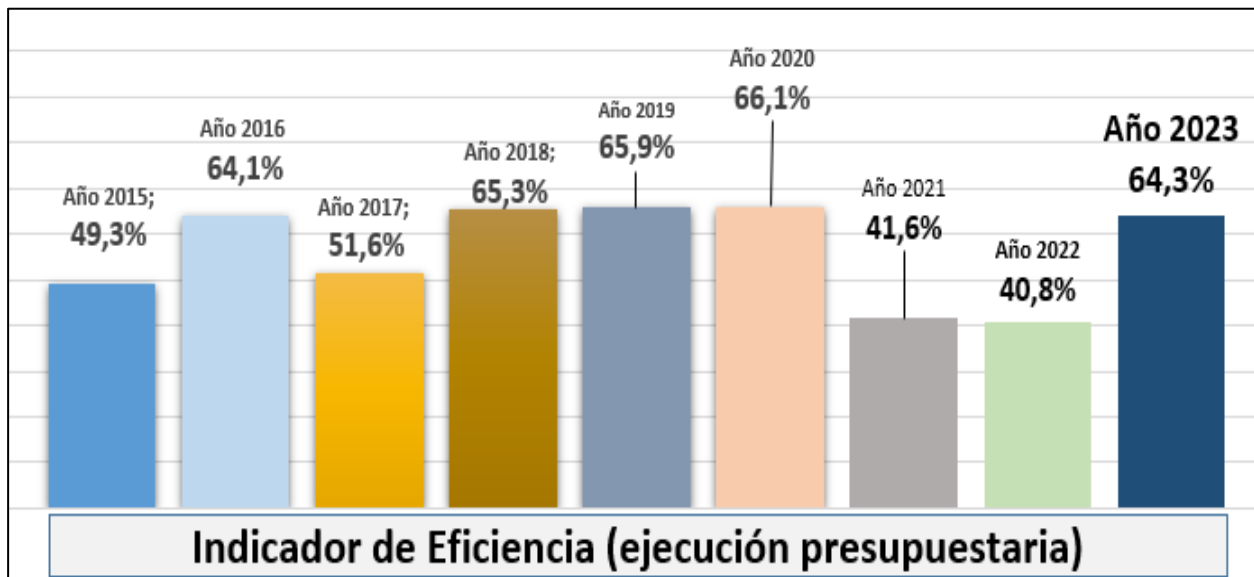


Gráfico No. 3
Indicador de Eficiencia Institucional periodo 2015-2023 (*)



(*) Fuente: Informe para ejecutores de Programas Presupuestarios, al 31 de diciembre de 2023 e Informes de seguimiento de metas PNDIP 2023-2026 y objetivos POI-2023 a diciembre 2023 reportadas por las Unidades Ejecutoras, Gerencias del Área Sustantiva del CONAVI y el Grupo de Administración Superior + Pesos & Dimensiones + Departamento de Peajes.

ANEXO 4. Resumen Análisis EX POST de proyectos de infraestructura vial concluidos, período enero 2022 – setiembre 2023

En el mes de octubre 2023 se elaboró un análisis detallado sobre el tema Ex Post de proyectos de infraestructura vial, donde se analizaron 66 proyectos concluidos en el periodo enero-setiembre 2023, por las diferentes gerencias del área sustantiva y las unidades ejecutoras del CONAVI, y con el objetivo de tener un espectro mayor de proyectos concluidos por estas unidades organizativas del CONAVI, se agregaron los 134 proyectos reportados como concluidos por estas gerencias indicadas y reportadas en el Informe ExPost de proyectos de infraestructura vial del periodo enero a agosto 2022, para así completar un análisis ExPost a setiembre 2023 con un total de 200 proyectos concluidos en el periodo enero 2022 – setiembre 2023.

La Evaluación Ex Post que se ejecuta en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública de Costa Rica (SNIP), donde el ente rector es el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), consiste en analizar los resultados logrados una vez que el proyecto termina su ejecución y entra en operación, para medir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y obtener lecciones aprendidas.

Basando en la documentación estudiada y detallada en el Anexo No2 de este Informe, se detalla la “Metodología para la determinación de indicadores de proyectos” elaborada y revisada por la Dirección de Planificación Institucional en agosto 2023:

Tabla No 14.
Calificación final del proyecto según su IEG resultante

Calificación Final del Proyecto:	Resultado del IEG:
Alta eficiencia Global	IEG = [96% - 100%]
Media o Moderada eficiencia Global	IEG = [70% - 95,9%]
Baja eficiencia Global	IEG = [0% - 69,9%]

Las conclusiones finales sobre el análisis Ex Post de Proyectos de Infraestructura Vial octubre 2023:

- Se analizaron los diferentes tipos de proyectos desarrollados en el CONAVI, para realizar el Análisis Ex Post de proyectos concluidos en el periodo enero a setiembre 2023, por las tres Gerencias del área sustantiva y las unidades ejecutoras del BCIE y del proyecto Puente Binacional. Para lograr el desarrollo de

estos proyectos se contratan empresas para la ejecución de determinados y específicos trabajos, o para el desarrollo total de una obra.

- Para el presente análisis Ex Post se analizaron 66 proyectos de infraestructura vial, concluido en el periodo enero – setiembre 2023, desarrollados por las tres gerencias del área sustantiva y dos gerencias de proyectos del CONAVI, con los siguientes resultados:

De los 66 proyectos concluido entre enero y setiembre 2023, tenemos:

- ✓ 41 proyectos (62%) son calificados como Alta Eficiencia Global.
- ✓ 4 proyectos (6%) son calificados como Media Eficiencia Global.
- ✓ 19 proyectos (29%) son calificados como Baja Eficiencia Global.
- ✓ 2 proyectos (3%) fueron excluidos del análisis dado que no contaban con la información requerida completa.

Tabla No 15.
Cuadro resumen del análisis Ex Post de Proyectos
de Infraestructura Vial realizado a enero - setiembre 2023

TABLA RESUMEN desglosado por GERENCIA:	Total de proyectos analizados en el estudio Ex POST enero- setiembre 2023	Calificación FINAL del Proyecto según el Indicador de eficiencia Global resultante del análisis ExPost (con respecto al finiquito)							
		Alta Eficiencia Global		Media o Moderada Eficiencia		Baja Eficiencia Global		Total proyectos NO incluidos en el ExPost	
		total	%	total	%	total	%	total	%
Gerencia de Conservacion Vial	41	40	98%	1	25%	0	0%	0	0%
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes	5	0	0%	0	0%	5	26%	0	0%
Gerencia de Contratación de Vías y Puentes	10	0	0%	0	0%	8	42%	2	100%
Proyecto Unidad Ejectora Puente Binacional	1	1	2%	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos Unidad Ejecutora BCIE	9	0	0%	3	75%	6	32%	0	0%
Total resumen ene - set 2023:	66	41		4		19		2	
		62%	100%	6%	100%	29%	100%	3%	100%

De este cuadro se concluye lo siguiente:

- La Gerencia de Conservación Vial el 98% de sus proyectos son calificados como de Alta Eficiencia Global.
- Todos los proyectos de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes obtuvieron una calificación de Baja Eficiencia Global.

- El 100% de los proyectos concluidos por la Gerencia de Contratación Vial son calificados como de Baja Eficiencia Global, se eliminaron 2 proyectos por información incompleta.
- El proyecto Puente Binacional es calificado como de Alta Eficiencia Global.
- Los proyectos desarrollados por la Unidad Ejecutora BCIE, el 67% de ellos son calificados como de Baja Eficiencia Global y el 33% Media Eficiencia Global.

Con el objetivo de ampliar el análisis Ex Post, se tomaron los resultados obtenidos en el Análisis Ex Post de Proyectos de Infraestructura Vial del año 2022 y el presente Análisis Ex Post del año 2023, y se elaboró un análisis acumulado de ambos años y los resultados son los mostrados en la Tabla No. 15 y en el Gráfico No. 8, concluyéndose lo siguiente:

- ✓ En el año 2023, se logró mejorar la calificación de los proyectos concluidos como de Alta Eficiencia Global pasando del 41% en el año 2022 al 64% en el año 2023, esto significa que los proyectos concluidos en este año lograron ejecutarse en los tiempos establecidos y con los costos o presupuestos aprobados.
- ✓ Este aumento en la eficiencia global en la ejecución de proyectos en el CONAVI, se ve reflejado en la disminución de proyectos concluidos con una calificación de Mediana Eficiencia Global, el cual paso de 13% en el año 2022 a 6% en el año 2023; y de igual manera se ve reflejado en una disminución de proyectos calificados como Baja Eficiencia Global, donde se pasó de 46% en el año 2022 a 30% en el año 2023.

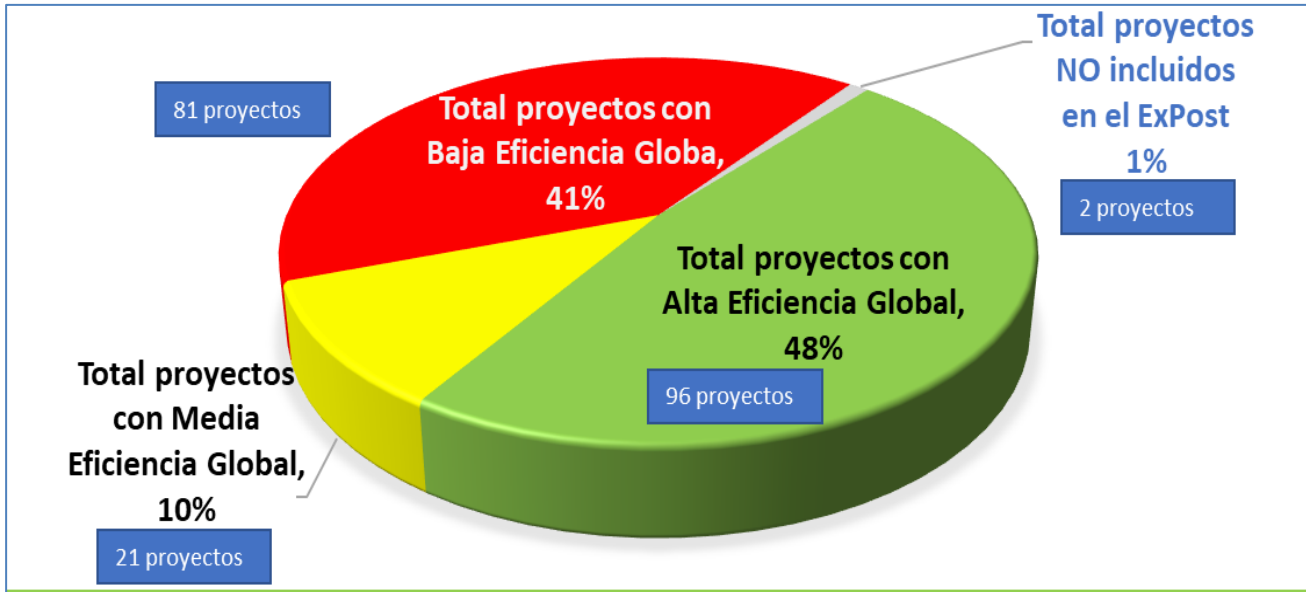
Tabla No 16.
**Cuadro resumen del análisis Ex Post de Proyectos de Infraestructura Vial
por gerencia de proyectos - de enero 2022 a setiembre 2023**

TABLA RESUMEN TOTAL desglosado por GERENCIA:	Total de proyectos analizados en el estudio ExPOST enero 2022 - setiembre 2023	Calificación FINAL del Proyecto según el Indicador de eficiencia Global resultante del análisis ExPost (con respecto al finiquito)							
		Alta Eficiencia Global		Media o Moderada Eficiencia Global		Baja Eficiencia Global		Total proyectos NO incluidos en el ExPost	
		Alta Eficiencia Global (total)	Alta Eficiencia Global (%)	Media o Moderada Eficiencia Global (total)	Media o Moderada Eficiencia Global (%)	Baja Eficiencia Global (total)	Baja Eficiencia Global (%)	Total proyectos NO incluidos en el ExPost (total)	Total proyectos NO incluidos en el ExPost (%)
Gerencia de Conservación Vial	150	94	98%	17	81%	39	48%	0	0%
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes	13	1	1%	1	5%	11	14%	0	0%
Gerencia de Contratación de Vías y Puentes	27	0	0%	0	0%	25	31%	2	20%
Unidad Ejecutora Puente Binacional	1	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos Unidad Ejecutora BCIE	9	0	0%	3	14%	6	7%	0	0%
Total resumen	200	96		21		81		10	
		48%	100%	11%	100%	41%	100%	5%	20%

De esta tabla acumulada se concluye lo siguiente:

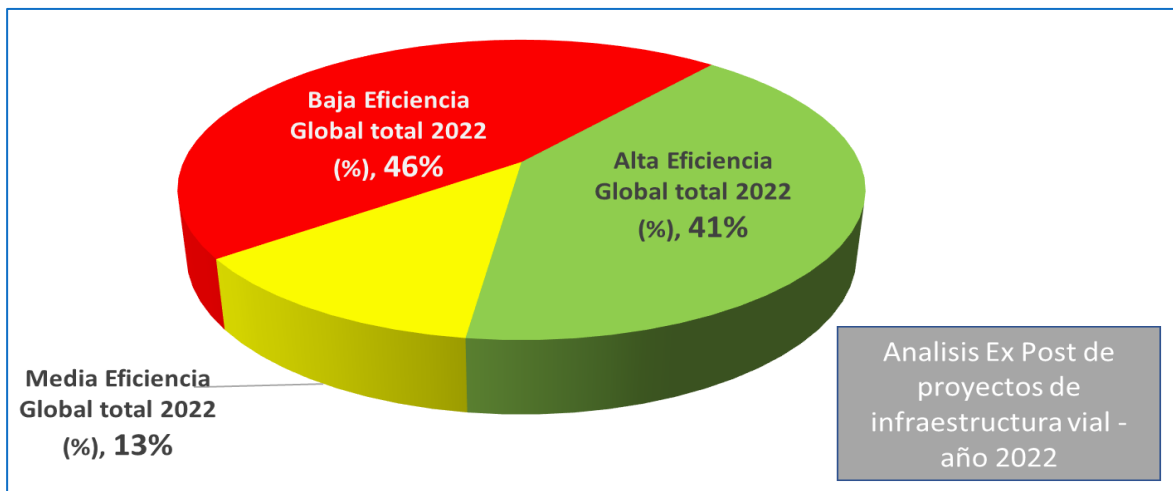
- La Gerencia de Conservación Vial: 94 de 150 proyectos (63%) son calificados como de Alta Eficiencia Global, 17 proyectos (11%) son calificados como de Media Eficiencia Global y 39 proyectos (26%) son calificados como de Baja Eficiencia Global.
- De los 13 proyectos concluidos por la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes el 85% obtuvieron una calificación de Baja Eficiencia Global.
- El 100% de los proyectos concluidos por la Gerencia de Contratación Vial son calificados como de Baja Eficiencia Global, se eliminaron 2 proyectos por información incompleta.
- El proyecto Puente Binacional es calificado como de Alta Eficiencia Global.
- De los 9 proyectos desarrollados por la Unidad Ejecutora del BCIE, el 67% de ellos son calificados como de Baja Eficiencia Global y el 33% restante son calificados como de Media Eficiencia Global.

Gráfico No 4.
**Resumen Análisis Ex Post de proyectos de infraestructura Vial
acumulado enero 2022 – septiembre 2023**

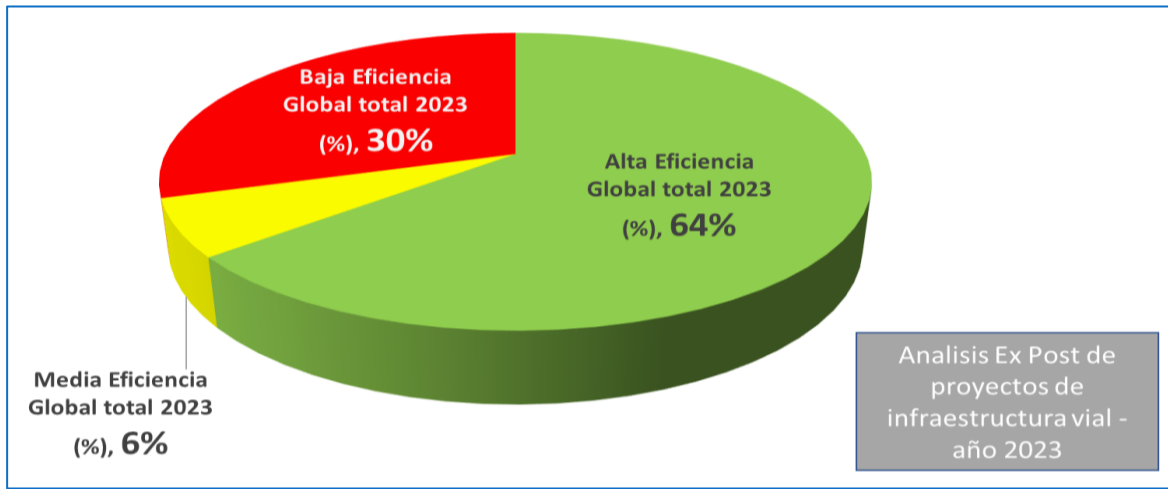


En los siguientes gráficos se muestra el análisis Ex Post realizado en el año 2022 y en el año 2023, y se puede concluir que el año 2023, se mejoró del 41% al 64% de los proyectos con calificación de Alta Eficiencia Global, que significa que se han concluido una mayor cantidad de proyectos cumpliendo con el plazo establecido para ejecutar las obras y ejecutándose el proyecto con el presupuesto o monto aprobado:

Gráfico No 5.
Calificación final del total de proyectos concluido en el año 2022



**Gráfico No 6.
Calificación final del total de proyectos concluido en el año 2023**



A partir de este Análisis Ex Post de proyectos de infraestructura Vial, se muestran mejoras concretas en la gestión actual de administración de proyectos en el CONAVI, permitiéndole a la Administración Superior de la Institución, implementar acciones de mejora que optimicen los recursos institucionales en sus diferentes fases de ejecución.

Una evaluación Ex Post es importante realizarla en diferentes momentos posteriores a la conclusión del proyecto, por lo que se recomienda a la Administración Superior del CONAVI, desarrollar las tres etapas de Ex Post, y realizar un análisis donde el objetivo sea optimizar la gestión de Administración de Proyectos, según lo establecido en la normativa institucional vigente “Metodología de Administración de Proyectos”, octubre 2022, versión 02-20210330.

ANEXO 5. Informe de evaluación de objetivos POI-2023 por unidad organizativa

Resumen de cumplimiento de objetivos anuales POI-2023, para el Grupo de 25 Unidades organizativas de la Administración Superior, 3 Gerencias del área sustantiva y 3 Unidades Ejecutoras.



A continuación, la información aportada por cada una de las unidades organizativas como resumen del cumplimiento de sus objetivos POI-2023, desarrollados por:

- ✓ Las 25 unidades organizativas del grupo Administración Superior: 68 objetivos POI-2023.
Este grupo de unidades organizativas son aquella que brindan el apoyo a las diferentes gerencias del área sustantiva de la Institución incluyéndose también, a las unidades ejecutoras bajo la responsabilidad del CONAVI, cuyo objetivo primordial es ejecutar acciones institucionales orientadas hacia la mayor efectividad del uso de los recursos asignados.
- ✓ Más, 21 objetivos POI-2023 desarrollado por las 3 gerencias del área sustantiva:
 - Gerencia de Conservación de vías y Puentes: 4 objetivos POI,
 - Gerencia de Contratación Vial: 8 objetivos POI, y
 - Gerencia de Construcción de Vías y Puentes: 9 objetivos POI.
- ✓ Más, 8 objetivos POI-2023 desarrollas por 3 Unidades Ejecutoras:
 - Unidad Ejecutora Proyecto Ampliación de la Ruta Nacional No.32: 4 objetivos POI.
 - Unidad Ejecutora Proyectos San José-San Ramón: 3 objetivos POI.
 - Unidad Ejecutora Proyecto Puente Binacional sobre la Ruta Nacional No.36 sobre el río Sixaola: 1 objetivos POI.

En el cuerpo del presente informe, se muestra un resumen de los resultados alcanzados en el desarrollo de los 21 objetivos POI-2023 de las Gerencias del área

sustantiva y, los 8 objetivos POI-2023 de las unidades ejecutoras, además, se muestra el detalle de cada uno de los objetivos desarrollados y de los logros alcanzados por cada una de las unidades responsables.

Dirección Ejecutiva:

- ✓ Objetivo #1: “Apoyar y dar seguimiento a la implementación de una herramienta informática para la gestión de proyectos a nivel institucional y en todas las etapas del ciclo de vida del proyecto, denominado actualmente SAPROVI.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: ELIMINADO.
 - Se suspende el cumplimiento de objetivo de forma temporal por los siguientes motivos y se reprograma ejecutar para el año 2024:
 - Falta de presupuesto para la herramienta (software).
 - Cambio de prioridades

- ✓ Objetivo #2: “Emitir instrucciones y líneas de acción de acatamiento obligatorio, con respecto a las buenas prácticas de Administración de proyectos (AP) a través de actividades de capacitación, seguimiento y control de la metodología aprobada por el Consejo de Administración para generar el uso de lenguaje y procesos comunes que permitan cumplir las líneas base planeadas y la aplicación de al menos las herramientas diseñadas para tal fin.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% cumplido.

- ✓ Objetivo #3: “Mantener informado al Consejo de Administración trimestralmente, sobre el desarrollo de los planes, programas, proyectos y presupuestos.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0% cumplimiento alto.
 - Se presenta un informe sobre Informe sobre las plazas vacantes que se encuentran en la Institución, con oficio DIE-08-2023-0965 (0068) ACA 01-2023-0453, además del informe de avances o de finalización de los recursos de amparo.

- ✓ Objetivo #4: “Mantener la vigilancia sobre el debido cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República, Acuerdos del Consejo de Administración, Lanamme UCR para asegurar la eficacia de las acciones correctivas implementadas, mediante informes y recordatorios a las dependencias involucradas.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100%. cumplimiento alto.
 - Se presenta un informe sobre Informe sobre las plazas vacantes que se encuentran en la Institución, con oficio DIE-08-2023-0965 (0068) ACA 01-2023-0453, además del informe de avances o de finalización de los recursos de amparo.

Secretaría de Actas:

Objetivo: “Atender el 100% de las solicitudes de información en los plazos correspondientes”.

- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% cumplimiento.

- Las 181 solicitudes de información que ingresaron durante el año 2023, fueron atendidas en tiempo y forma, para un cumplimiento del 100% del objetivo planteado. Las solicitudes de información versaron sobre actas, acuerdos, documentos conocidos por el Consejo de Administración, respaldos sobre seguimiento de acuerdos, certificaciones de actas y acuerdos, requerimientos de la Contraloría General de la República, Poder Judicial, entre otros.

Dirección de Planificación Institucional:

- ✓ Objetivo #1: “Colaborar, conforme las competencias de la Dirección de Planificación Institucional, en la puesta en marcha de las estrategias de corto, mediano y largo plazo para la atención de puentes, conforme la Política de Atención de Puentes en la red vial nacional aprobada por el Consejo de Administración.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0% Concluido.
- ✓ Objetivo #2: “Colaborar, conforme las competencias de la Dirección de Planificación Institucional, en la puesta en marcha del Sistema Automatizado de Gestión de Activos (SAGA).”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0% Concluido.
- ✓ Objetivo #3: “Dotar al CONAVI del plan quinquenal de inversiones en infraestructura vial para el período 2023-2027.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 85.0%.
 - Se alcanza un cumplimiento del 85% del objetivo en función de la programación previamente planificada y toda la información generada a partir de las actividades presupuestadas, pero no se elabora el informe final o el plan en cuestión, a fin de que se requiere incorporar en dicho producto todos aquellos requerimientos solicitados por la Contraloría General de la República, que no fueron considerados en la planificación original del objetivo. Es así, como este objetivo se cierra con el porcentaje de avance indicado y toda la información generada por este, se incorporará como parte del objetivo de la Dirección para el periodo presupuestario 2024, cuyo alcance (como ya se indicó) se adapta perfectamente a las últimas disposiciones del ente contralor y los requerimientos institucionales y sectoriales.
- ✓ Objetivo #4: “Implementar en el BPM (que administra TI) el módulo de Planificación Estratégica para el PEI 2023-2027.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0% Concluido

Departamento de Seguimiento y Evaluación:

- ✓ Objetivo 1: “Consolidar el proceso de recopilación de información pertinente para la elaboración de los informes de seguimiento mensual y semestral de metas PNDIP 2023-2026 y de objetivos POI- 2023, así como el correspondiente Informe de Evaluación anual 2023 de metas PNDIP 2023-2026 y de los objetivos POI-2023 asegurando el seguimiento estratégico de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos institucionales a cargo de las áreas sustantiva y de apoyo del CONAVI respectivamente, evaluando el desempeño de los proyectos en términos de eficiencia, eficacia y resultados, para la toma de decisiones del superior jerarca y la rendición de cuentas en instancias fiscalizadoras externas.”

- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%
- Se consolidó el uso del sistema Delphos como el medio oficial para dar seguimiento en el avance y cumplimiento de los 68 objetivos POI-2023 de las 25 unidades organizativas + 29 objetivos POI-2023 de las gerencias del área sustantivas y de las unidades ejecutoras, además de 5 proyectos-meta del PNDIP 2023-2026 con excelentes resultados.
- Nos permitió dotar al CONAVI con un sistema instalado y consolidado en la web de la institución donde todos los responsables de proyectos PNDIP y objetivos POI, reportar mensualmente en un sistema que uniforma la información específica para conocer el avance de dicho proyecto u objetivo mensualmente, y así generar:
 - los informes integrales de seguimiento en el avance mensual de objetivos o metas Institucionales, reportando el cumplimiento de los objetivos y proyectos institucionales, remitiendo a la Dirección Ejecutiva y las gerencias del área sustantivas y de proyectos de la Institución, con el detalle del avance físico de cada proyecto y objetivo POI, utilizando la herramienta informática DELPHOS incorporada en la web institucional. Dicho informe mensual se realiza en formato pptx.
 - el Informe de Seguimiento de avance al primer semestre 2023 de las metas Institucionales, reportando el avance en el cumplimiento de los objetivos y proyectos institucionales, remitiendo a la Dirección Ejecutiva y posteriormente al Consejo de Administración del CONAVI para su aprobación y remisión a los diferentes entes fiscalizadores del CONAVI. Dicho informe semestral se realiza en formato pptx.
 - El Informe de Evaluación Anual 2023 de metas Institucionales según lo definido en el POI-2023 / PNDIP 2023-2026, reportando el cumplimiento de los objetivos y proyectos institucionales, remitiendo a la Dirección Ejecutiva y posteriormente al Consejo de Administración del CONAVI para su aprobación y remisión a los diferentes entes fiscalizadores del CONAVI. Dicho informe de evaluación anual se realiza en formato pptx y docx., utilizando la herramienta informática DELPHOS incorporada en la web institucional. Dicho informe mensual se realiza en formato pptx.
- Es importante mencionar, la falta de disciplina de algunas unidades organizativas de la Institución que no proporcionaron en el tiempo estipulado o del todo NO entregaron la información relacionada con el avance de sus proyectos PNDIP y objetivos POI, como fue el caso de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, donde únicamente se realizaron 3 seguimientos de 12 anuales programados, donde se les mandó correos y oficios recordatorios y hasta recibieron oficios de la Dirección Ejecutiva donde se les instruyó a realizar dichos reportes pero con poca efectividad en la realización de dichos reportes, generando inconvenientes a lo interno de la Institución como con algunos entes externos.
- Los reportes semestrales y anuales con la aprobación del Consejo de Administración, se remiten a los entes fiscalizadores del CONAVI, como son: MIDEPLAN, Secretaria de Planificación Sectorial del MOPT, Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Hacienda, entre otros.
- Se ha consolidado el uso de tablas en formato Excel denominadas “Matriz de Seguimiento de avance de objetivos POI-2023” para reporte mensual por las 25 unidades de Administración Superior, y de los 29 objetivos de las 5 unidades ejecutoras, utilizando el sistema DELPHOS ubicado en la web Institucional, logrando agilizar y uniformar el seguimiento mensual permitiéndole adjuntar todas las evidencias que respalden el avance reportado.

- Se cuenta con una base de datos histórica de los últimos 10 años con los cumplimientos anuales de cada objetivo POI y cada meta PNDIP, incorporada en el sistema DELPHOS e incluida en el servidor central del CONAVI, lo que permite su acceso por medio de internet desde cualquier sitio que permita el acceso a la web institucional.

Departamento de Análisis Administrativo:

- ✓ Objetivo #1: “Aprobar diez (10) formularios generados por las unidades organizativas utilizando la metodología del Manual Maestro que se ha definido con el propósito de coadyuvar con la mejora de la gestión de la institucional.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% Concluido.
 - Se logra la eficiencia al estandarizar gestiones administrativas o de campo, coadyuvando al control de las actividades que se realizan por parte de las diferentes unidades organizativas.
- ✓ Objetivo #2: “Aprobar diez (10) procedimientos diseñados o rediseñados por las unidades administrativas de Conavi, de conformidad con la metodología definida en el Manual Maestro, con el propósito de que los dueños del proceso mejoren sus propios procedimientos.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% Concluido.
 - Se logra generar el sentido pertinencia y fomentar el principio de legalidad como dueños del en las diferentes unidades organizativas, supervisado por el responsable asignado por la jefatura del Departamento d Análisis Administrativo.
- ✓ Objetivo #3: “Elaborar o actualizar al menos dos protocolos, de conformidad con la metodología del Manual Maestro, con el propósito de coadyuvar a la gestión institucional.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Se logra realizar un documento más amigable con el cliente interno y externo de la institución.
- ✓ Objetivo #4: “Elaborar o actualizar diez (10) procedimientos estratégicos mediante la metodología definida en el Manual Maestro, con el propósito de mejorar la gestión de calidad institucional.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Se logra actualizar los procedimientos relacionados con las áreas sustantivas, conforme a las nuevas normativas y cambios institucionales.
- ✓ Objetivo #5: “Resolver el 100% de consultas anuales recibidas, ya sea de manera verbal, correo electrónico y oficio, a las mismas se les dará tramite de respuesta por los medios respectivos, con el fin de evacuar las dudas presentadas de manera ágil y oportuna, a partir de la revisión de la normativa oficializada.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Cumplir con el principio de transparencia y el valor de la capacidad de respuesta que tenemos dentro del Departamento para con nuestros clientes internos y externos.

- ✓ Objetivo #6: “Revisar, estudiar y socializar tres (03) procesos estratégicos con el propósito de mejorar la gestión de calidad institucional a través de la mejora continua y el conocimiento de los mismos.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Al socializar tres procesos transversales para el CONAVI, se logra contar con una visión general y clara por parte de los involucrados dentro de la gestión.

Unidad de Administración de Sistemas de Información Geográfica:

- ✓ Objetivo 1: “Actualizar el 60% del diagnóstico de riesgos en la Red Vial Nacional administrada por el CONAVI, mejorando la captación de la información de daños a través de los formularios, con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos con la Contraloría General de La República y Plan Nacional de Gestión de Riesgos (2016-2030) de la Comisión Nacional de Emergencias”.
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100% de la meta planteada de cumplir con el 60% del diagnóstico, quedando para el año 2024 completar el 40% restante, ya está incluido en el POI-2024.
 - Fue necesario contar con la colaboración de otras áreas de la institución, tales como el Departamento de Tecnologías de la Información y Proveeduría Institucional. Para esto, se dependía de la disponibilidad de licenciamiento tecnológico, necesario para realizar el levantamiento de información de campo concerniente a los daños en carreteras y puentes de la Red Vial Nacional, de ahí que, solamente esas dos áreas son las únicas a nivel institucional capaces de promover la compra de dicho licenciamiento.
 - Revisión y actualización de los formularios para el levantamiento de la información proveniente de campo, referente a daños en la Red Vial Nacional. Este insumo es necesario para la captura y almacenamiento de datos.
 - Elaboración de informes sobre el avance de la actualización del diagnóstico, los cuales fueron presentados ante la Dirección Ejecutiva con el fin de que se conociera el estado y desarrollo del objetivo, en función a planes, metas y disposiciones de la institución y sus compromisos con otros entes.

Unidad de Control Interno:

- ✓ Objetivo 1: “Brindar capacitación o incorporar herramientas para capacitar a titulares subordinados y enlaces en las nuevas herramientas aprobadas para los procesos SEVRI y ASCII del año 2023.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: de cumplimiento del 100%.
 - La Unidad de Control Interno concluyó con las capacitaciones que fueron programadas en el mes de octubre. Por lo tanto, el objetivo se cumplió debidamente.
- ✓ Objetivo 2: “Programar, elaborar y enviar capsulas informativas sobre temas relevantes de control interno a toda la institución.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Se inicia el envío de las cápsulas informativas a la población Conavi por medio de correo electrónico institucional.
- ✓ Objetivo 3: “Revisar y actualizar las herramientas utilizadas en los procesos SEVRI.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 90%.

- Se realiza la actualización de la herramienta de SEVRI proyectos, sin embargo, aún se tiene pendiente culminar la actualización de la herramienta de SEVRI operativos.
- En este momento se tiene un plazo para entrega de informes SEVRI y ASCII de 2020 a 2022, y nos encontramos en el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, por lo que las cargas de trabajo de toda la unidad son muy grandes.
- La jefatura ha debido trabajar durante horas fuera del horario laboral, incluso fines de semana para poder cumplir con los compromisos de la unidad.

Departamento de Planificación Estratégica:

- ✓ Objetivo #1: “Desarrollar al menos 14 estudios de preinversión para tramitar su inscripción definitiva en el BPIP del MIDEPLAN.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%
 - Es importante mencionar que la cifra propuesta se sobrepasó ya que se realizaron un total de 16 estudios, así como 23 fichas de conservaciones bajo la tipología de Mantenimiento.
- ✓ Objetivo #2: “Procurar que las unidades ejecutoras y gerencias cumplan con las actualizaciones trimestrales de los proyectos inscritos en el BPIP del MIDEPLAN, de acuerdo a la Directriz 084- MIDEPLAN, a las Normas Técnicas emitidas en Nov 2021, y al Decreto 43251-PLAN.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.

Gerencia de Adquisiciones y Finanzas:

- ✓ Objetivo #1: “Brindar seguimiento a la implementación de una nueva versión del sistema informático SIFCO, que agilice los procesos y procedimientos financieros, con el fin de manejar información”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Un beneficio que es relevante mencionar es el permitir identificar y reparar algunas vulnerabilidades detectadas por el Dirección de Tecnologías de la información en coordinación con el proveedor (SOIN).
 - Además, con la actualización del Sistema Financiero y Contable SIFCO, se eliminan las funciones desactualizadas y se agregan funciones nuevas que permiten agilizar la operatividad institucional.
 - Uno de los beneficios más destacado es la seguridad de la información ante posibles ataques informáticos.
- ✓ Objetivo #2: “Realizar reuniones de seguimiento, para valorar los inconvenientes o dificultades de las áreas sustantivas de esta Gerencia con el fin de dar soporte y así alcanzar sus logros, conforme a los programas de trabajo establecidos para tal fin”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.

Dirección Financiera:

- ✓ Objetivo #1: “Controlar el grado implementación del Sistemas Informáticos SE- SUIT, para la Dirección Financiera, con el fin de agilizar los procesos de facturación electrónica”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0%

- Inicialmente se había tomado la decisión de eliminar este objetivo, ya que con la implementación del Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), se cumplía el objetivo institucional de documentar digitalmente en un solo repositorio toda la información, pero ante el hackeo de los sistemas del MOPT, se implementó a partir del mes de marzo 2023 en este repositorio toda la información.
- ✓ Objetivo #2: “Gestionar los recursos presupuestario del periodo 2023, en aras de contar con los recursos financieros necesarios para la operatividad de la Institución.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0%
 - Se confeccionaron y aplicaron en el SIFCO, resoluciones presupuestarias para trasladar recursos entre partidas presupuestarias.
- ✓ Objetivo #3: “Vigilar la implementación de Sistemas Informáticos para Dirección Financiera, que agilice los procesos y permita la emisión de informes sin errores para la eficiente toma de decisiones.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 0.0% Eliminado.
 - Este objetivo se tomó la decisión de paralizarse, ya que, con el hackeo a los servidores del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se imposibilitó el acceso a esta plataforma y no se cuenta con fecha estimada de puesta en funcionamiento.

Departamento de Formulación de Presupuesto:

- ✓ Objetivo #1: “Cumplir en tiempo y forma con la formulación del presupuesto ordinario 2023 ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0%
 - Se pudo realizar la elaboración del presupuesto ordinario 2023, respetando los lineamientos establecidos por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), al inicio del ejercicio económico 2022. Asimismo, se realizó el ajuste del presupuesto 2023 en el sistema de Planificación y Presupuestación de MOPT (SPP) en el mes de diciembre, para desglosar todas las partidas de materiales, equipo, contrataciones y proyectos por cada dependencia de la institución y particularmente para la Gerencia de Conservación Vial, se realizó el ajuste en la estructura programática para poder llevar el control por cada zona de conservación, lo cual significó un esfuerzo mayor de tiempo y trabajo, para cumplir con los tiempos dados por el MOPT.
- Objetivo #2: “Elaborar los Decretos Ejecutivos de presupuesto requeridos durante el año, con el fin de cumplir con lo establecido en la normativa del Ministerio de Hacienda para las variaciones del presupuesto institucional.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0%
 - Se elaboraron los decretos ejecutivos requeridos de presupuesto durante el año, los cuales fueron cuatro en total, respetando el cronograma establecido por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, así como el cumplimiento de requisitos por las dependencias del CONAVI, para su correcta presentación ante las autoridades superiores (MOPT y Ministerio de Hacienda).
- Objetivo #3: “Formular al menos 3 Decretos Legislativos de presupuesto en el año 2022, con el fin de ajustar los recursos a las necesidades institucionales, así como incorporar recursos nuevos al presupuesto de la institución.”

- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0%
- Se elaboraron tres decretos legislativos, los cuales ayudaron a dirigir recursos a las necesidades institucionales como de otras instituciones externas, tal fue el caso de la Comisión Nacional de Emergencias, a quién se le pudieron dirigir recursos financieros, para afrontar las emergencias presentadas durante la época lluviosa del período 2023.

- Objetivo #4: “Proponer mejoras dentro del Sistema SIFCO, para la aplicación de los Decretos (Ejecutivos y Legislativos), asegurando la disponibilidad de los recursos.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0%
 - Se elabora la propuesta de mejoras al sistema SIFCO. Para esto se le brindó contenido presupuestario a la subpartida que se utilizó para llevar a cabo el proceso de contratación, posteriormente los compañeros de la Dirección de Tecnologías de la Información, realizaron una reunión en donde se presenta el alcance y otros detalles de la contratación. Se remitió lo solicitado por la empresa como parte del requerimiento para la actualización del sistema.
 - Por parte del Departamento de Formulación Presupuestaria, el objetivo se da como concluido, ya que, si se llevaron a cabo las actividades programadas por esta dependencia y se está a la espera de conocer los avances logrados entre TI y la empresa encargada de la contratación, lo anterior para continuar con la revisión de lo solicitado y en caso necesario, solicitar nuevos requerimientos.
 - A partir del período 2022, la presentación de los informes de Ejecución Presupuestaria que se remiten al MOPT, se llevaron a cabo de manera semestral, el primero a junio 2022, presentado en el mes de julio 2022 y el segundo a diciembre 2022, el cual será presentado el mes de enero 2023.
 - Adicionalmente, aún se continúa colaborando con el proceso de investigación por parte del OIJ del “Caso Cochinilla”, el cual inició a partir del mes de en junio 2021, esto sigue generando cambios en el cronograma de trabajo, ya que, se requiere seguir colaborando con las autoridades competentes, en la entrega de información presupuestaria, lo cual ha generado retrasos en la forma de llevar a cabo las funciones del departamento.

- ✓ Objetivo #5: “Subir al sistema SIGAF, la información correspondiente a la Ejecución Presupuestaria 2023 de forma mensual, para cumplir con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Hacienda”.
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100.0%
 - Se realizaron 11 cargas presupuestarias dentro del sistema SIGAF, en donde se refleja la ejecución presupuestaria de la institución de forma mensual y anual, para poder cumplir con lo estipulado por la autoridad presupuestaria (Ministerio de Hacienda), para órganos desconcentrados (tal es el caso del Conavi).

Departamento de Ejecución Presupuestaria:

- ✓ Objetivo #1: “Evaluar la documentación recibida en el Departamento de Ejecución Presupuestaria para determinar el cumplimiento de la normativa vigente, en apego a las leyes, reglamentos, procedimientos y directrices; con la finalidad de determinar la vialidad de las gestiones de pago. Comparando el total de documentos recibidos con

respecto a los documentos tramitados en cual tiene que ser igual o mayor al 80% medible mensualmente.”

- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
- A pesar de los obstáculos el grupo siempre se comprometió con el objetivo del POI y se logró sacar adelante la meta propuesta durante todo el tiempo de medición. Falta de personal, para el mes de noviembre y diciembre, llegaron 3 personas de otros departamentos, lo cual permitió salir con la gran cantidad de trabajo; muchas facturas con inconsistencias y cargas de trabajo excesivas

Departamento de Contabilidad:

- ✓ Objetivo #1: “Confeccionar y mantener actualizados los estados financieros mensuales para presentar al ente rector, de conformidad con la nueva normativa a cumplir a partir de enero 2023.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 95%.
 - Está pendiente la finalización de los Estados Financieros del mes de noviembre, esto debido a unos inconvenientes que hemos tenido a causa de la implementación del nuevo CORE del SIFCO (sistema Financiero Contables de CONAVI), esto a ocasionado grandes atrasos en la elaboración de los EEFF, se estima que los EEFF del mes de noviembre se finalicen en el mes de enero, por lo que no es necesario incorporarlo en el POI del 2024.
 - Los beneficios alcanzados es tener la información financiera para la toma de decisiones de los altos jefes de la institución y cumplir con lo indicado con nuestro ente rector la Dirección General de Contabilidad Nacional, el cual es la presentación de los EEFF mensuales y así evitar que el CONAVI reciba oficios de incumplimiento o sanciones por parte de dicho ente.
 - Hackeo de la plataforma del Ministerio de Hacienda lo cual dejó fuera de servicio el WEB Banking, retrasando el cierre de auxiliares, los pagos a proveedores y la información relevante de la cuenta bancaria para la realización de las conciliaciones bancarias. Contar con dos personas menos en el departamento de contabilidad para realizar las tareas.

Dirección de Proveeduría Institucional:

- ✓ Objetivo #1: “Tramitar en forma oportuna las solicitudes de pedido de contratos vigentes por medio del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) para el año 2023, con el fin cumplir con el Plan Anual de Compras, Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Recibir, revisar y tramitar al menos 100 solicitudes de pedido, de los contratos vigentes.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% cumpliendo satisfactor.
 - Se recibieron, revisaron y tramitaron un total de 199 solicitudes de pedido de contratos vigentes, se tramitaron en forma oportuna y en su totalidad, alcanzando un 100% al mes de diciembre el logro del objetivo.
- ✓ Objetivo #2: “Tramitar en forma oportuna los procesos de contratación administrativa de bienes, servicios y obra por medio del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) para el año 2023, con el fin cumplir con el Plan Anual de Compras, Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Recibir, revisar y tramitar el 100% de las solicitudes de Contratación Administrativa, solicitadas por las Unidades Ejecutoras mediante el SICOP.”

- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% cumpliendo satisfactoriamente.
- En el Departamento de Contrataciones ingresaron un total de 13 procedimientos de las cuales fueron atendidas las 13 solicitudes.
- En el Departamento de Suministros ingresaron 89 procedimientos y fueron atendidas en su totalidad.
- En total ingresaron 102 solicitudes por la Unidades Ejecutoras de las cuales esta Proveeduría tramitó el 100% mediante el SICOP.

Unidad de Archivo Central:

- ✓ Objetivo #1: “Atender las solicitudes de transferencia de documentos declarados con valor científico - cultural que se realicen a la Dirección General del Archivo Nacional de esta Unidad, en cumplimiento con la Ley 7202.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - La transferencia fue llevada a cabo en la fecha 29 de noviembre, dando por finalizado el proceso el 04 de diciembre con la recepción del recibido conforme por parte de dicha Dirección General.

- ✓ Objetivo #2: “Dar seguimiento por medio de una lista a los requerimientos propuestos para la implementación de un sistema de gestión documental acorde a las necesidades del usuario externo e interno, con base en la nueva normativa nacional e internacional sobre el tema.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 92%.
 - Se logró conocer la funcionalidad requerida del nuevo sistema y establecer la lista de requerimientos que permitan, tanto al usuario interno como al externo, hacer uso del sistema de acuerdo a las necesidades previamente analizadas; las mismas fueron entregadas a Tecnologías de la Información.

Departamento de Tesorería:

- ✓ Objetivo #1: “Coordinar la logística relacionada a la gestión de ingresos y egresos presupuestarios, a través de la planificación y programación financiera de las transferencias del presupuesto del año 2023”.
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% cumplimiento.

Departamento de Servicios Generales:

- ✓ Objetivo #1: “Brindar apoyo logístico y administrativo para contar oportunamente con los bienes y servicios requeridos por las diferentes dependencias del CONAVI.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Renovar y mantener en desarrollo los contratos de servicios como son los servicios de alquiler de oficinas, servicio de seguridad y servicios limpieza en los diferentes inmuebles del CONAVI, para mencionar algunos.
 - Brindar todo el apoyo logístico y administrativo para el desarrollo del contrato de servicios de mantenimiento de la flota vehicular institucional.

Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos:

- ✓ Objetivo #1: “Fortalecer el compromiso contractual para mejorar los requerimientos de contratación presentados ante esta Gerencia, ejecutando herramientas de atención oportuna, eficientes y eficaces.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: de 98% cumplimiento alto.
 - A diciembre se atendieron 10 gestiones ligadas a este objetivo con un cumplimiento efectivo del 100% y fueron atendidas de conformidad y según el plazo de ley y autorizaciones de la Contraloría General de la Republica establecidas.
 - Se trabajaron análisis de ofertas, elaboraciones de contrato y atención de recursos producto de las contrataciones directas autorizadas por la CGR para el mantenimiento vial del país, realizándolo en plazos cortos, a través de coordinaciones, esfuerzos del equipo de la Gerencia que pusieron a prueba el trabajo en equipo, el compromiso, entrega y reto profesional.
 - En el año 2022 ingresó una cantidad considerable de reclamos administrativos, especialmente por parte de empresas, los cuales permitió a la Dirección de Reclamos y Asuntos Judiciales generar una estrategia en la atención de reclamos interpuestos que permita agilizar los pronunciamientos y resoluciones en beneficio de la institución. El personal ha realizado una gran entrega y compromiso para la atención de las gestiones.
 - Una labor importante a manifestar, son los esfuerzos profesionales que realizó la Gerencia con su equipo profesional y administrativo. Se trabajaron análisis de ofertas, elaboraciones de contrato y atención de recursos producto de las contrataciones directas autorizadas por la Contraloría General de la Republica para el mantenimiento vial del país, realizándolo cortos plazos, a través de coordinaciones, esfuerzos del equipo de la Gerencia que pusieron a prueba el trabajo en equipo, el compromiso, entrega y reto profesional.
 - Adaptación con el que ha trabajado el equipo de esta Gerencia ante la ausencia de nombramiento de un Gerente a.i., lo cual y basado en los procesos, acciones definidas y consolidadas permitió dar en pie las gestiones propias de la Gerencia.

- ✓ Objetivo #2: “Fortalecer la gestión legal de los requerimientos presentados ante la Gerencia para optimizar el cumplimiento adecuado de las gestiones, atendiendo de manera oportuna, eficiente los requerimientos en apego al Principio de Legalidad acorde a la legislación y normativa vigente.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 89%.
 - Se atendieron 17 gestiones, de las cuales se tuvo un 69% de cumplimiento. Se atendieron en su mayoría criterios legales, los cuales forman parte de la asesoría brindada por esta dependencia producto de gestiones que requieren el punto de vista legal. Se cuenta con un procedimiento establecido de atención de criterios legales que permiten una mayor guía y entendimiento a la hora de trabajar este tipo de trámites.
 - La cantidad de solicitudes en la atención de criterios legales fue considerable, lo cual ha tenido la limitante de cargar a los funcionarios con más expedientes los cuales han afectado el cumplimiento de plazo establecido. Dicha carga laboral sobre la cantidad de expedientes asignados insta a que se establezca prioridades de atención. De igual forma existe expedientes de criterios legales que debieron ser atendidos ante el Consejo de Administración lo cual requirió de intervenciones, reuniones y aclaraciones que afectaron el plazo. En adición

- se presentaron criterios de complejidad considerable, siendo que incluso requirió de reuniones para su aclaración, afectando su plazo en dos días.
- Se mantiene un sistema de asignación de prioridades, que permiten reflejar y determinar aquellos expedientes legales que cuentan con un mayor grado de atención, los cuales deben ser atendidos a prontitud, no solo por su complejidad si no por relevancia y trascendencia en las funciones ordinarias del Conavi que requieran de continuidad y asesoramiento en los trámites.
- ✓ Objetivo #3: “Implementar mecanismos idóneos para mejorar las capacidades de cumplimiento en las gestiones de Contratación Administrativa, atendiendo en plazo de ley las mismas.”
- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Se gestionaron elaboración de contratos y análisis legales de ofertas, los cuales y debido a los protocolos internos establecidos se manejan en un margen de urgencia y atención con el propósito de continuar con el trámite acorde a las normativas de ley en estos aspectos. Este tipo de trámites cuentan con lineamientos internos para su manejo con establecimiento de plazo y atención prioritaria, como de igual forma legislación a cumplir.
 - Se han presentado obstáculos en la atención de los procesos, en lo que corresponde a las elaboraciones de contrato y producto de los hackeos del Ministerio de Hacienda, CCSS y otros limitaron búsquedas e información necesaria, sin embargo, se adaptó producto de lineamientos de tales entes. De igual forma el análisis de ofertas sufrió un inconveniente al no contar con un lineamiento establecido por la Dirección Ejecutiva y Proveeduría producto de un filtro de beneficiarios, si bien no afectó el plazo de ley a nivel de la institución contó con una serie de inconvenientes.
 - Se mantiene un sistema de asignación de prioridades, que permiten reflejar y determinar aquellos expedientes legales que cuentan con un mayor grado de atención, los cuales deben ser atendidos a prontitud, no solo por su complejidad si no por relevancia y trascendencia en las funciones ordinarias del Conavi que requieran de continuidad y asesoramiento en los trámites de distintas dependencias. De igual forma con los hackeos en las páginas web se logró que a través de declaraciones juradas se lograr el objetivo principal en los procesos y establecidos en la normativa.
- ✓ Objetivo #4: “Implementar mecanismos idóneos para mejorar las capacidades de cumplimiento en los reclamos administrativos presentados atendiendo en plazo de las directrices internas que competen a la Gerencia.”
- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 86%.
 - No se atienden reclamos administrativos ni se dan por resueltos, respetando el plazo de atención y cumplimiento de la Directriz de Reclamos.
 - Se está trabajando actualmente en la conformación del procedimiento de atención de reclamos administrativos, el cual se encuentra ligada directamente a la conformación de la Directriz de Reclamos, esto permitirá facilitar la labor y cumplimiento y una mayor coordinación entre esta Gerencia y las dependencias externas a esta unidad.
- ✓ Objetivo #5: “Implementar mecanismos idóneos para mejorar las capacidades de cumplimiento en los señalamientos prevenidos por los Órganos Jurisdiccionales en los que Conavi figura como parte del proceso, atendiendo en el plazo judicial señalado las prevenciones judiciales.”

- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 92%.
- Se atiende basado en la asignación de expedientes con el grado de urgencia y clasificación en la carga laboral de los profesionales. Se mantienen reuniones de coordinación, discusión y unificación de criterios por parte del profesional y el director. Se logra la comunicación interna con dependencias del Conavi para obtener informes técnicos relevantes para el insumo de la defensa legal de los procesos.
- Los inconvenientes mayores presentados en especial para la atención de recursos de amparo, es la obtención de informes técnicos completos y en tiempo por parte de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, siendo que el plazo del recurso de amparo es tan limitado, requiere una coordinación importante para que sea facilitado de una forma que permita servir de insumo para la elaboración de la defensa legal. Los ingenieros o no contestan o bien no les es traslado en tiempo la solicitud de informe. La Gerencia queda con un espacio de tiempo reducido para la redacción del escrito de defensa, como la obtención de la firma de la Directora Ejecutiva.

Comunicación e Imagen:

- ✓ Objetivo #1: “Divulgar semanalmente mediante comunicados de prensa sobre el estado de los proyectos de mantenimiento y/o construcción que se ejecutan en Conavi, para asegurar el acceso a la información pública a la ciudadanía a través de medios de comunicación y redes sociales, de forma veraz y oportuna.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% cumplimiento.
 - Gracias a la amplia cartera de proyectos en ejecución, así como las buenas coordinaciones que ha venido desarrollando la Unidad de Comunicación con los Gerentes e ingenieros, se logró realizar 18 comunicados este mes, para alcanzar un 138% de la meta mensual. Esta meta a diferencia de las demás se vio afectada por ser cierre de año y elaboración de facturas y hubo varias órdenes por parte de la Dirección Ejecutiva, MOPT y Presidencia de no tocar el tema de la Galera hasta el 2024, además se suma la salida de vacaciones por lo que, aunque se superó la meta estos factores afectaron la producción de más comunicados de prensa
 - La poca capacidad instalada de la Unidad, no permite divulgar la totalidad de los proyectos, de manera más expedita, lo que molesta a algunos ingenieros, restante a la producción de ruido positivo con comunicados que resaltan la labor del Conavi. Se continúa con las gestiones con la Dirección del Recurso Humano y la Dirección Ejecutiva, para lograr más personal o reducir las funciones que nos quitan tiempo para enfocarse en la proyección externa del Conavi, pero no se logró que apoyaran a la Unidad de Comunicación en este aspecto.
 - A pesar de las negativas de las instancias superiores para conseguir una plaza para la Unidad de Comunicación. Gracias a las reuniones semanales con el Director Ejecutivo se busca lograr de momento una agenda acorde a las capacidades actuales de la Unidad, mientras se solucionan los cambios propuestos del manual, ya se remitió un correo formal al Departamento de Análisis Administrativo y ellos enviaron un correo a la DE solicitando que por favor indiquen los cambios y revisión del Manual ya que lleva más de tres años en revisión en la Dirección.

Dirección de Gestión del Recurso Humano:

- ✓ Objetivo #1: "Mantener la vigilancia sobre el debido cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República, Acuerdos del Consejo de Administración, Lanamme UCR para asegurar la eficacia de las acciones correctivas implementadas, mediante informes y recordatorios a las dependencias involucradas."
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
- ✓ Objetivo #2: "Promover los valores y el liderazgo del personal, por medio de la implementación del Programa Transformación Costa Rica y el compromiso asumido con acciones concretas, requeridas para el cumplimiento del mismo, para mejorar además sus competencias y habilidades blandas, y la conciliación del espacio social, laboral y familiar."
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.

Contraloría de Servicios:

- ✓ Objetivo #1: "Mejorar la puntuación del CONAVI en el Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP), aumentando en un 25% 5 indicadores para el período 2023-2024, mediante el estudio del ITSP anterior y proponiendo acciones de mejora para atender las debilidades detectadas, de manera que mejore la imagen institucional."
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Se finalizó en diciembre 2023, según lo planificado pero modificado debido a la falta de ejecución del Índice de Transparencia por parte de MIDEPLAN.
 - Este objetivo se mantiene en seguimiento constante para el año 2024 con el análisis y actualización del sitio de Transparencia en la web institucional.
- ✓ Objetivo #2: "Promover la participación ciudadana en obras de infraestructuras viales, mediante la generación de una propuesta de plataforma de consulta pública virtual."
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Se redactó la propuesta de una plataforma de consulta virtual y se envió a la Dirección Ejecutiva mediante oficio CDS-02-2023-0071.
- ✓ Objetivo #3: "Revisar los formularios tramites y servicios que serían incorporados en un proyecto de plataforma de Tramites y Servicios del Conavi con el objetivo de mejorar la eficiencia en la solicitud de requisitos para ofrecer dichos tramites y/o servicios, mejorar y simplificar los mismos acordes a la normativa vigente."
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2022: cumplimiento del 100%.
 - Se reviso los 6 formularios y se eliminaron 4 debido por parte de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes. El Departamento de Pesos y Dimensiones actualizó los formularios. La Dirección de Recurso Humano actualizó los formularios de su unidad y todos se encuentran revisados y firmados.

Unidad de Salud Ocupacional:

- ✓ Objetivo #1: "Conceptualización de una plataforma informática que permita la sistematización digital de la Gestión de Salud Ocupacional."
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100.0%.
- ✓ Objetivo #2: "Desarrollo e implementación de una plataforma informática que permita la sistematización digital de la Gestión de Salud Ocupacional."
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 50.0%.

- Este objetivo no se logró alcanzar porque la Licitación de TI venció en los primeros meses de 2023, y la asignación de los recursos se logró, pero la empresa no tenía una contratación para continuar el trabajo. la Dirección de Tecnologías de la información indico que ya estaba en proceso de análisis de la nueva Licitación y que sería hasta 2024, que sería posible continuar con el desarrollo del sistema para la Unidad de Salud Ocupacional.
 - Vencimiento de la licitación.
- ✓ Objetivo #3: “Implementar un Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, basado en la norma INTE/ISO 45001:2018, con el objetivo de promover la Salud, Seguridad e Higiene, Ergonomía Ocupacional y la Salud en general, y todo lo referente a las condiciones de trabajo en todos los niveles de la organización, supervisando evaluando y controlando el desarrollo de los programas preventivos aprobados por la alta Dirección.”
- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 14.0%.
 - Se da seguimiento a las contrataciones reducidas para atender necesidades de la población de Conavi como la compra de suministros ergonómicos, ordenes de pedido y está en las correcciones solicitadas por la Proveeduría sobre las contrataciones que estaban en proceso no se realizarán por la ausencia de la jefatura que tenga criterio técnico en la materia. Se está trabajando en una presentación para el proyecto de Consultorio Médico para cumplir con el requerimiento legal de Médico de empresa a la que está sujeta la institución.
 - Se solicitó la colaboración del Arquitecto Juan Diego Salas Vargas para la contratación reducida de Señalización de los edificios que ocupa el Conavi, pero no hay avance porque la persona que tiene la información se encuentra incapacitada. Se gestionaron varias citas en Psicología ante el Consultorio Médico del MOPT (único servicio que nos facilita dicho centro médico). Se trabajó en identificar los recursos económicos que, para el pago de la contratación de suministros ergonómicos, debido a que faltaba presupuesto, que otra Unidad tomó para otro requerimiento. Se aprobaron prórrogas a la contratación directa 2022CD-000141-0006000001 Suministro de EPP, según demanda debido a los escasos de materias y a problemas de desalmacenaje en aduanas para la importación de suministros ergonómicos. Se realizó la feria con emprendedores de ASONARDI como todos los años para el mes de diciembre.

Departamento de Administración de Peajes:

- ✓ Objetivo #1: Ruta Nacional No. 2 - Florencio del Castillo: Recaudar la tasa de peaje y asegurar el ingreso de los dineros a las arcas del estado, para disponer de recursos económicos para el mantenimiento y conservación de las carreteras sujetas a este tributo, mediante la gestión eficaz en las áreas de Administración, Control, Verificación, Supervisión y Fiscalización de la actividad.”
- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% de cumpliendo satisfactoriamente con el plan definido.
 - Se logró sobrepasar la meta de recaudación programada para la Estación de Peaje de Tres Ríos. Se gestionó la adquisición de materiales, suministros, equipos y el mantenimiento de las instalaciones de la estación de peaje. Se tramitó ante el departamento de ejecución presupuestaria, el pago de los servicios contratados relacionados con el servicio de recaudación del cobro de tasa de peaje, servicio de recaudación mediante un sistema automatizado,

mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de circuito cerrado de televisión, plantas eléctricas, entre otros.

- ✓ Objetivo #2: “Ruta 32: Braulio Carrillo. Recaudar la tasa de peaje y asegurar el ingreso de los dineros a las arcas del estado, para disponer de recursos económicos para el mantenimiento y conservación de las carreteras sujetas a este tributo, mediante la gestión eficaz en las áreas de Administración, Control, Verificación, Supervisión y Fiscalización de la actividad.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 20223: 100% cumpliendo satisfactoriamente con el plan definido.
 - Se ejecutaron con éxito las tareas planteadas. En relación con el I Semestre 2023, Se logró sobrepasar la meta de recaudación programada para la Estación de Peaje de Zurquí. Se gestionó la adquisición de materiales, suministros, equipos y el mantenimiento de las instalaciones de la estación de peaje. Se tramitó ante el departamento de ejecución presupuestaria, el pago de los servicios contratados relacionados con el servicio de recaudación del cobro de tasa de peaje, servicio de recaudación mediante un sistema automatizado, mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de circuito cerrado de televisión, plantas eléctricas, entre otros.

El monto establecido como meta por concepto de recaudación de tasa de peaje, para el periodo 2023, asciende a la suma de ₡1.620.635.100,75. La recaudación real para el mismo periodo es del ₡1.971.135.700,00, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 121,63% de la meta establecida para el año 2023.

Departamento de Pesos y Dimensiones:

- ✓ Objetivo #1: “Cumplir con el 100 % de las solicitudes de los usuarios, para la revisión y/o reconsideración de los pesos asignados en el Permiso de Pesos y Dimensiones (Peso Máximo Autorizado), a efecto y realizar un análisis más especializado de cada uno de los casos presentados”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Se recibieron y atendieron un total de 117 solicitudes para el Servicio de Reconsideración de Peso Máximo Autorizado (PMA), lo que refleja que se cumplió con el 100% de la meta anual programada. El servicio se llevó a cabo en las instalaciones del parqueo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; los ingenieros del Departamento brindaron una asesoría especializada a cada uno de los usuarios, se evacuaron dudas y consultas, posteriormente se realizó un análisis detallado de cada uno de los casos presentados.
- ✓ Objetivo #2: “Establecer la emisión de sticker para los permisos y corregir los problemas que se presentan en la actualidad con el sistema de Pesos y Dimensiones.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
- ✓ Objetivo #3: “Garantizar un nivel de servicio y operación de 100% en las diferentes estaciones de pesaje automatizadas, realizar un control peso de vehículos de carga las 24 horas los siete días de la semana los doce meses del año.”

- Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
- El nivel de servicio en las estaciones de pesaje automatizadas (San José-Esparza, Esparza-San José, San José-Ochomogo, Limón-San José, Cañas-San José y Turrucare-San José) fue de un 100%, se realizó un buen control de vehículos de carga pesada.

- ✓ Objetivo #4: “Realizar 36 operativos móviles de control de pesaje en la red vial nacional, mediante la coordinación con la Policía de Tránsito.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - Por otra parte, se realizó pesaje especial de flotilla en muelle de San Carlos y en la zona del Huaso de Desamparados a solicitud del Ministro de Transportes. Es importante mencionar que, se contó con la presencia de más oficiales de tránsito en las zonas, los cuales colaboraron en el control para la realización de los operativos de pesaje.
- ✓ Objetivo #5: “Realizar la emisión de permisos dentro de los 10 días hábiles, acorde con la legislación vigente.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - se emitieron aproximadamente 10000 mil permisos de Pesos y Dimensiones en las estaciones de Pesaje y oficinas Centrales de Pesos y Dimensiones, los cuales se entregaron dentro de los 10 días hábiles que establece la normativa.

Dirección de Tecnologías de la Información:

- ✓ Objetivo #1: “Atender las incidencias de los servicios informáticos que son generadas por las dependencias de la institución, las mismas son tramitadas por los funcionarios de TI y canalizadas cuando corresponde a proveedores externos, esto con el fin de mantener los servicios que ofrece TI en operación. Atención de incidencias sobre los servicios.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: 100% de meta de servicio promedio.

- ✓ Objetivo #2: “Atender los requerimientos de sistemas informáticos por medio de la atención de las solicitudes generadas por las dependencias de la institución.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.
 - De las 824 solicitudes recibidas en forma acumulada a este mes, todas han sido asignadas para las gestiones para la ejecución correspondiente, por lo que se considera, de conformidad al indicador, se cumple con el 100%. No obstante, si se considerara únicamente las solicitudes solucionadas y cerradas, que no es el fin de este objetivo, se podría deducir que casos concretos resueltos fueron del 97,52%, puesto que los requerimientos conllevan más tiempo (en algunos casos) para su resolución en un periodo mensual.

- ✓ Objetivo #3: “Generar cronogramas en coordinación con los usuarios para el desarrollo o mantenimiento de los siguientes proyectos tecnológicos.: Módulo de Planificación, Módulo de Evaluación de Desempeño, Plataforma de Servicios y Trámites, Sistema de la Unidad de Salud Ocupacional, Sistema de Gestión Salud Ocupacional (ISO 45000, Sistema de Pesos y Dimensiones).”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 100%.

- ✓ Objetivo #4: “Implementar reportes dinámicos con información en tablas resumidas y/o gráficas de sistemas relevantes que permitan la celeridad en las tomas de decisiones.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 95%.

- ✓ Objetivo #5: “Implementar un expediente digital (repositorio digital) para contener la documentación pertinente a la implementación de los procesos del Marco de Gestión de TI referidos en las Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información del MICIIT.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 0%.
 - Este objetivo no logro planearse ni ejecutarse en el año 2023, quedando pendiente para su desarrollo en el año 2024.

- ✓ Objetivo #6: “Mantener los servicios informáticos de Producción en funcionamiento y accesibles, por medio de un adecuado y continuo monitoreo para mantener los servicios que ofrece TI en operación.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 74%.
 - Según lo reportado por la Dirección de Tecnologías de la Información únicamente 8 meses se logró una accesibilidad y servicios continuos del 111%, los otros 4 meses no se realizaron mediciones ni se reportó el porcentaje alcanzado en estos 4 meses, para un promedio anual del 74%.

- ✓ Objetivo #7: “Promover el uso el uso del Gestor Documental (SE- Suite) para el manejo de expedientes digitales en la institución.”
 - Cumplimiento del objetivo a diciembre 2023: cumplimiento del 83%.
 - No se reportan logros alcanzados con el desarrollo de este objetivo.

ANEXO 6. Análisis EX POST de proyectos de infraestructura vial concluidos en el período enero 2022 – setiembre 2023”

Introducción:

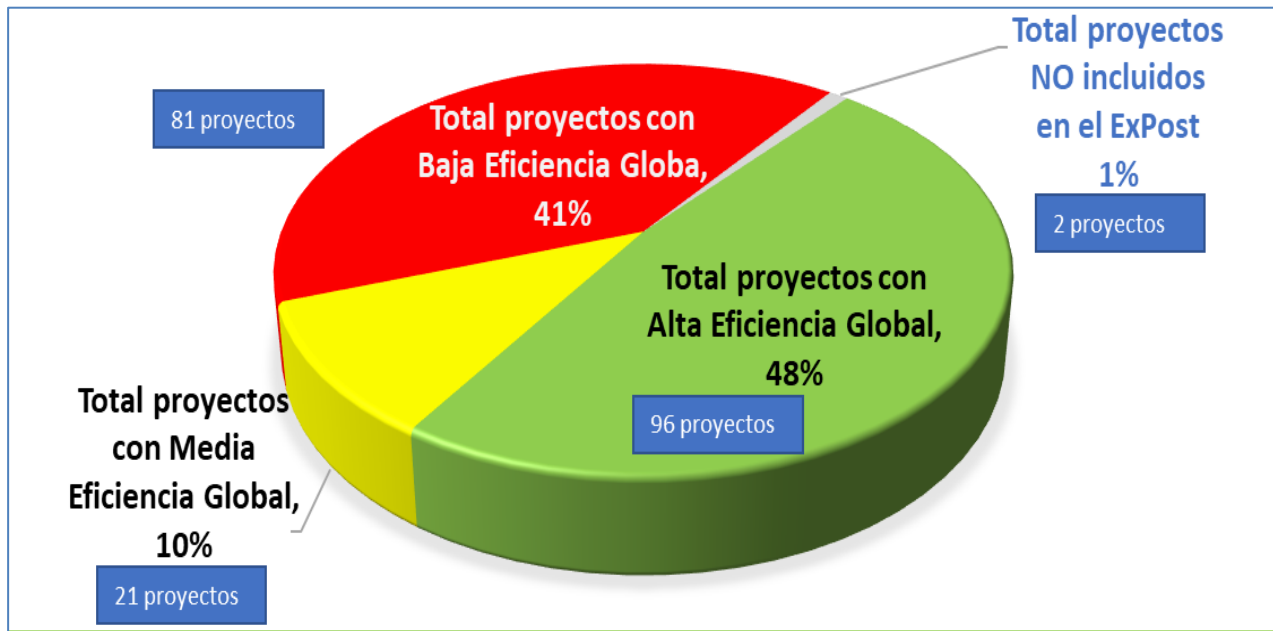
En el presente informe estaré exponiendo las conclusiones finales con respecto al análisis realizado sobre el tema Ex Post de proyectos de infraestructura vial, con corte al 30 de setiembre de 2023, donde se analizaron los diferentes documentos proporcionados las gerencias del área sustantivas y de las unidades ejecutoras bajo la responsabilidad del CONAVI, donde se analizaron 66 proyectos concluidos en el periodo enero-setiembre 2023, y para dar un mejor ámbito de análisis se agregaron los 134 proyectos reportados como concluidos por estas gerencias indicadas e incluidas en el Informe ExPost de proyectos de infraestructura vial del periodo enero a agosto 2022, para así completar una análisis ExPost a setiembre 2023 acumulado con 200 proyectos concluidos en el periodo enero 2022 – setiembre 2023.

La Evaluación Ex Post que se ejecuta en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública de Costa Rica (SNIP), donde el ente rector es el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), consiste en analizar los resultados logrados una vez que el proyecto termina su ejecución y entra en operación, para medir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y obtener lecciones aprendidas.

Resumen gerencial:

En el Gráfico No.7, se visualizan las calificaciones obtenidas por los 200 proyectos concluidos en el periodo enero 2022 – setiembre 2023, por parte de las diferentes gerencias responsables del desarrollo y ejecución de proyectos en el CONAVI.

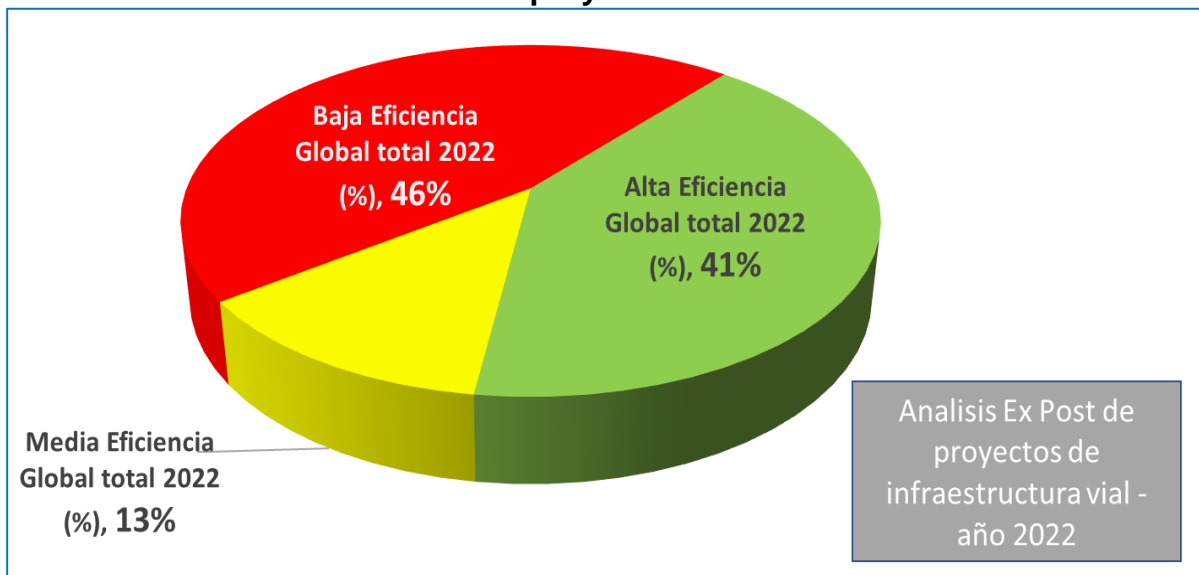
Gráfico No 7.
Resumen Análisis Ex Post de proyectos de infraestructura Vial
acumulado enero 2022 – septiembre 2023



- 1- Las unidades ejecutoras bajo la responsabilidad del CONAVI, en el año 2022 no reportaron proyectos concluidos, sin embargo, para el presente Análisis Ex Post del año 2023 reportan las siguientes calificaciones en su Eficiencia Global para la gestión de sus proyectos:
 - ✓ El proyecto Puente Binacional se calificó como Alta Eficiencia Global.
 - ✓ La Unidad Ejecutora del BCIE, de sus 9 proyectos reportados 3 obtuvieron una calificación de Media Eficiencia Global y 6 proyectos se califican como Baja Eficiencia Global.
- 2- De los 27 proyectos concluidos en la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes, en los años 2022 y 2023, el 100% de ellos recibieron una calificación de Baja Eficiencia Global.
- 3- La Gerencia de Construcción de Vías y Puentes, reporto un total de 13 proyectos concluidos en los años 2022 y 2023, logrando la siguiente calificación:
 - ✓ Alta Eficiencia Global: 1 proyecto (7.7% de sus proyectos reportados), "Diseño y Construcción de Estructuras de Drenaje Mayor en la Ruta Nacional No. 121, Sección: San Rafael de Escazú - Ciudad Colón. Línea 2".
 - ✓ Mediana Eficiencia Global: 1 proyecto (7.7% de sus proyectos reportados), "Construcción, suministro y colocación puente de cercha de acero galvanizado sobre el Río General Viejo RN No. 321".

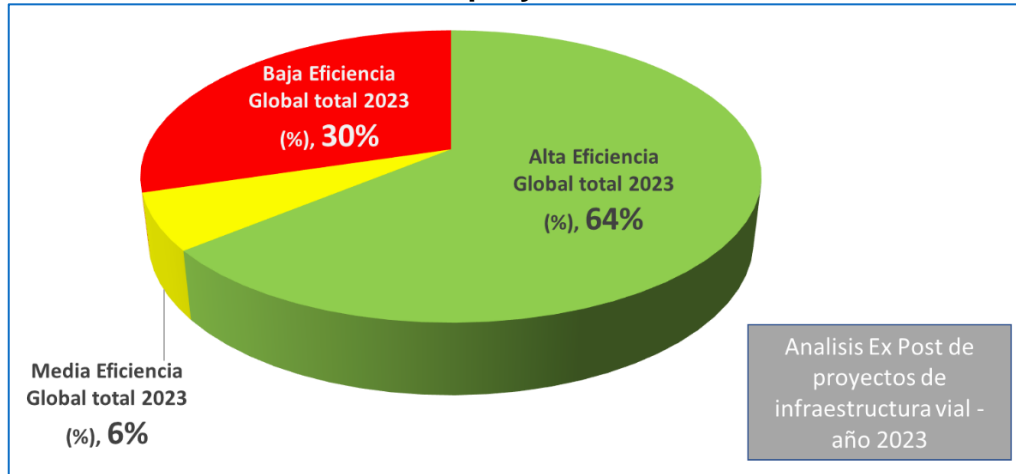
- ✓ Baja Eficiencia Global: 11 proyectos (84.6% de sus proyectos reportados), incumpliendo con lo establecido contractualmente en términos del plazo y sobrepasado el presupuesto establecido para cada contrato.
- 4- Según lo reportado por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, durante los años 2022 y 2023, se concluyeron 150 proyectos, de 16 zonas (73%) de las 22 zonas totales del país, obteniéndose las siguientes calificaciones
- ✓ Alta Eficiencia Global: 94 proyecto (62.7% de sus proyectos reportados)
 - ✓ Mediana Eficiencia Global: 17 proyecto (11.3% de sus proyectos reportados)
 - ✓ Baja Eficiencia Global: 39 proyectos (26.0% de sus proyectos reportados)
- 5- En el año 2023, se logró mejorar la calificación de los proyectos concluidos como de Alta Eficiencia Global pasando del 41% en el año 2022 al 64% en el año 2023, esto significa que los proyectos concluidos en este año lograron ejecutarse en los tiempos establecidos y con los costos o presupuestos aprobados.

Gráfico No 8.
Calificación final del total de proyectos concluido en el año 2022

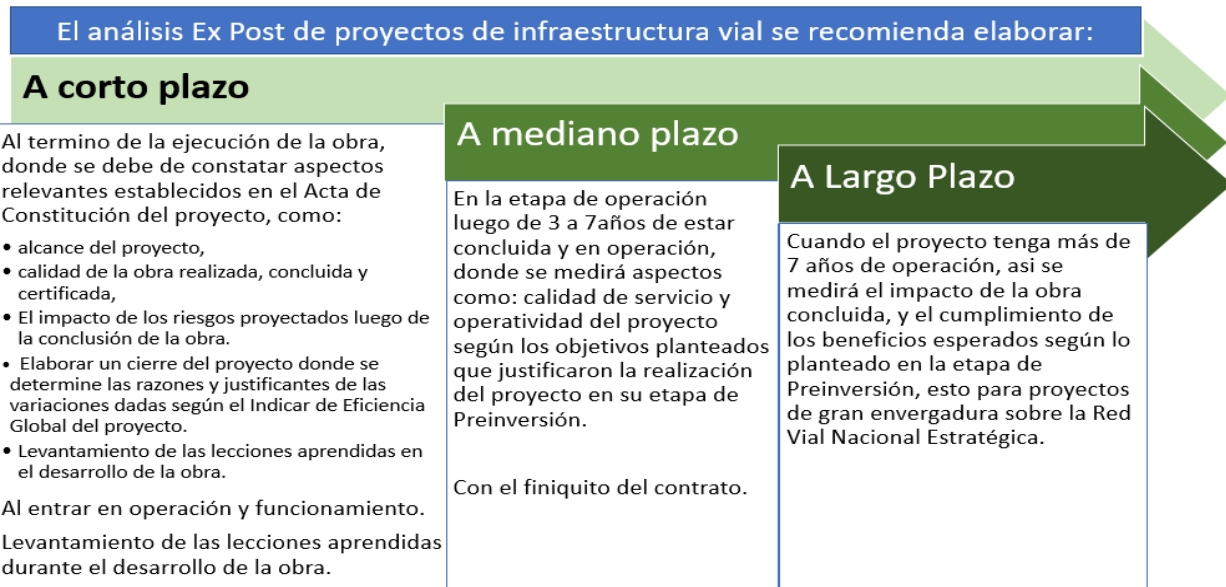


- 6- Este aumento en la eficiencia global en la ejecución de proyectos en el CONAVI, se ve reflejado en la disminución de proyectos concluidos con una calificación de Mediana Eficiencia Global, el cual paso de 13% en el año 2022 a 6% en el año 2023; y de igual manera se ve reflejado en una disminución de proyectos calificados como Baja Eficiencia Global, donde se pasó de 46% en el año 2022 a 30% en el año 2023

**Gráfico No 9.
Calificación final del total de proyectos concluido en el año 2023**



Una evaluación Ex Post es importante realizarla en diferentes momentos posteriores a la conclusión del proyecto, por lo que se recomienda a la Administración Superior del CONAVI, desarrollar las tres etapas de Ex Post, y realizar el análisis indicado, generando la documentación detallada en el siguiente cuadro, con el objetivo de optimizar la gestión de Administración de Proyectos, según lo establecido en la normativa institucional vigente “Metodología de Administración de Proyectos”, octubre 2022, versión 02-20210330.



Marco Teórico de Análisis Ex Post:

Según la teoría desarrollada por estos diferentes entes, nacionales e internacionales, sobre el cómo realizar un análisis Ex Post de proyectos de infraestructura vial, se extrae

la siguiente información relacionada con la Calificación Final del Proyecto según el Indicador de eficiencia Global resultante del análisis ExPost, donde se aplica a aquellos proyectos que cuenten con su finiquito, según dos tipos de indicadores generales y sus propios indicadores secundarios, para medir el resultado efectivo del proyecto logrando calificándolo según su Indicador de eficiencia Global, y estos son:

1) **Indicadores por Jerarquía:** estos indicadores son conocidos como Indicadores de cadena de resultados, estos hacen alusión a la relación entre los insumos, actividades o procesos y los resultados (producto, efecto e impacto) ofreciendo información sobre cuánto se está alcanzando (o no) de las metas esperadas, en cada uno de los niveles de la cadena de resultados. Tal y como se indica a continuación:

1.1) Indicador de impactos: Están relacionados con la contribución de más de una intervención pública, ejecutadas desde distintas instituciones, por lo que se consideran, indicadores nacionales o indicadores agregados que se alimentan de información producida por varios sectores o instituciones, los cuales se suelen comparar con líneas de base apropiadas.

1.2) Indicador de Efectos: La medición con este tipo de indicadores daría cuenta de si los efectos esperados en la población beneficiaria, se estarían logrando y si tiene relación directa con el objetivo general y el propósito de la intervención. Estos indicadores deben medir aspectos relacionados con la pertinencia de la intervención pública respecto de los objetivos que se planteaban, para lo cual, se debe establecer la meta del indicador, así como la dimensión de desempeño que se pretende medir: economía, eficiencia, eficacia y calidad.

1.3) Indicador de Productos: Miden la cantidad de los bienes y servicios que se brindan resultantes de una intervención, comprometidos a la población beneficiaria y que se proveen mediante las actividades de una institución o de una acción gubernamental, así como el grado de eficiencia, eficacia, calidad y economía en su producción. Los indicadores de producto deberían ser de utilidad para conocer el rendimiento de la política, plan, programa o proyecto, en relación con las metas programadas.

1.4) Indicador de Actividad / Proceso: Para determinar los indicadores en el nivel de las actividades, se puede plantear la siguiente pregunta: ¿Qué, ¿cómo y de qué manera, trabaja el equipo que forma parte de la intervención, para producir los bienes y servicios que suministra la intervención? Con la respuesta a esta interrogante, se pueden validar los indicadores propuestos.

1.5) Indicador de Insumos: Permiten dar cuenta de todos los recursos (financieros, humanos, materiales, tecnológicos y de información) que se utilizan en el proceso de producción de un bien o servicio brindado por una

intervención pública. Generalmente, se visualizan en términos de gastos asignados, número de profesionales, cantidad de horas de trabajo invertidas, días de trabajo utilizados, etc.

2) **Indicadores de desempeño:** Conocidos también como Indicadores de gestión, los cuales permiten medir la cantidad de bienes y servicios generados, así como el grado de eficiencia, eficacia, calidad y economía en la producción de una institución (insumo, proceso y producto), centrándose en aspectos relevantes y evitar medir aspectos rutinarios y operativos, a continuación, se enuncian:

2.1) **Indicador de eficacia:** Expresan la medida en que se lograron o se esperan lograr los objetivos de la intervención. La eficacia es un concepto que da cuenta solo del grado de cumplimiento del objetivo propuesto, sin considerar necesariamente los costos que este cumplimiento conlleva. Los elementos que normalmente se consideran para evaluar la eficacia son: cobertura, focalización, atención de la demanda y el resultado final.

2.2) **Indicador de eficiencia:** Permiten medir la relación entre la producción física de un bien o un servicio y los insumos (recursos) que se requirieron en su producción. La eficiencia implica alcanzar un nivel determinado de bienes o servicios utilizando la menor cantidad de recursos públicos posibles, logrando su optimización, por ejemplo, pueden medir la relación entre los productos que se pusieron a disposición (viviendas, escuelas, becas, construcciones, entre otros) y los recursos (económicos, humanos o de tiempo) que fueron utilizados para su producción. Además, puede medirse en relación con los costos de producción, costos unitarios o costos promedio y los gastos administrativos, respecto del gasto total de la intervención para la producción de los bienes o servicios provistos. Se debe de aplicar para determinar dos tipos de indicadores de eficiencia:

- **Indicador de eficiencia de Tiempo (IET)**
- **Indicador de eficiencia en costo (IEC)**

2.3) **Indicador de economía:** Este indicador mide la capacidad de la intervención pública para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros. Estos indicadores cuantifican el uso adecuado de estos recursos, entendido como la aptitud de la intervención para atraer recursos monetarios ajenos a ella, que le permitan potenciar su capacidad financiera y recuperar recursos financieros prestados.

2.4) **Indicador de calidad:** Buscan medir el grado en que un bien o servicio cumple con las especificaciones necesarias para satisfacer las necesidades y expectativas de la población beneficiaria de la intervención. Generalmente, está determinada por un estándar o norma y se relacionan con las propiedades

inherentes a algo, que permiten juzgar su valor (Mideplan, 2011). En calidad se incluyen factores como la oportunidad, la accesibilidad, la precisión y la continuidad en la entrega de los servicios, así como la comodidad y cortesía en la atención, es decir, evalúa los atributos del producto entregado (Ministerio de Hacienda et al, 2012). Este tipo de medición puede verse en dos ámbitos:

- Mediciones Directas: Grado de satisfacción de las personas usuarias.
- Mediciones Indirectas: Atributos de los productos (por ejemplo, tiempos de espera, duración de la intervención, acceso de información, etc.) y características de los productos.

En resumen, este indicador es el resultado de una evaluación que se realiza una vez finaliza una intervención, siendo las preguntas que se intentarían responder aquellas relacionadas con la medida en que se cumplieron los objetivos (en cuanto atributos de calidad), el nivel de satisfacción sobre la calidad percibida por las personas usuarias o beneficiarias, qué tan oportuno fue el servicio entregado, entre otras.

2.5) Indicador de efectividad: La definición de uso más extendido y aun así controversial, sería la que combina la eficacia con la eficiencia, es decir, el logro de logro de resultados propuestos en forma oportuna, con el óptimo empleo y uso racional de los recursos disponibles (materiales, dinero, personas), en la consecución de los resultados esperados, este indicador se ve utilizado cuando se calcula el Indicador de Eficiencia Global (IEG), calculándose utilizando la siguiente formula y el valor obtenido dará la calificación del proyecto, así:

Formula #1: Indicador de Eficiencia Global (IEG):

$$IEG = \frac{\% \text{ Nivel de ejecución del proyecto}}{\text{Indicador de Eficiencia en Tiempo} \times \text{Indicador de Eficiencia en Costo}}$$

Entiéndase el % Nivel de ejecución del proyecto, para un análisis Ex Post debe ser 100%, y con finiquito. Según el resultado obtenido del Indicador de Eficiencia Global (IEG), se da la calificación final del proyecto, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 18
Calificación final del proyecto según su IEG resultante

Calificación Final del Proyecto:	Resultado del IEG:
Alta eficiencia Global	IEG = [96% - 100%]
Media o Moderada eficiencia Global	IEG = [70% - 95,9%]
Baja eficiencia Global	IEG = [0% - 69,9%]

Indicadores utilizados para el presente análisis Ex Post:

Según la bibliografía analizada y al tipo de proyectos desarrollados en el CONAVI, donde se utiliza la contratación de empresas especializadas en el desarrollo de los distintos tipos de proyectos ejecutados por las distintas Gerencias del área sustantiva y de las Gerencias de las Unidades Ejecutoras, para el presente Análisis ExPost de proyectos de infraestructura vial, los indicadores de gestión que se utilizaron son los siguientes según se explicado con el apartado 2.) Indicadores de desempeño:

1- Indicador de eficacia:

La eficacia es un concepto que da cuenta solo del grado de cumplimiento del objetivo propuesto, en comparación con el resultado final real alcanzado, por lo tanto, se mide: **REAL / META**, ejemplo:

- ✓ Real de avance físico año 2022: 70%
- ✓ Meta de avance físico año 2022: 80%
- ✓ Índice de eficacia: $70\% / 80\% = 87.5\%$

Para el presente análisis todos los proyectos analizados están concluidos y en operación, esto significa que el Nivel de Ejecución del proyecto es igual a 100%, y consecuentemente el Indicador de eficacia es del 100%.

2- Indicador de eficiencia:

2-1. Indicador de Eficiencia en Costo (IEC):

Mide el cumplimiento efectivo de los contratos aprobados y del cumplimiento efectivo de los presupuestos autorizados para el desarrollo de un determinado proyecto; en el Cuadro No 2, se muestran ejemplos explicativos del uso de este indicador.

2-2. Indicador de Eficiencia en Tiempo (IET):

Mide el cumplimiento efectivo en tiempo del contrato aprobado para el desarrollo de un determinado proyecto, contra el tiempo real reportado para ejecutar el proyecto, con el objetivo de explicar la aplicación de este indicador se presentan tres ejemplos tomados aleatoriamente y que son parte del presente análisis Ex Post de proyectos de infraestructura, tal y como se muestra en el Cuadro No 3.

2-3. Indicador de Eficiencia Global (IEG):

La aplicación de este indicador de efectividad en el análisis Ex Post de proyectos de Infraestructura Vial, se refleja de la combinación del Indicador de Eficiencia en Costo y el Indicador de Eficiencia en Tiempo, con un 100% de Nivel de ejecución del proyecto en la consecución de los resultados esperados; para tal efecto se utilizará el Indicador de Eficiencia Global (IEG), tal y como se indicó en el apartado 2.5 *Indicador de efectividad*, permitiendo así determinar la calificación final del proyecto concluido según su Indicador de Eficiencia Global obtenido.



Conclusiones finales del Análisis Ex Post de Proyectos de infraestructura vial a setiembre 2023:



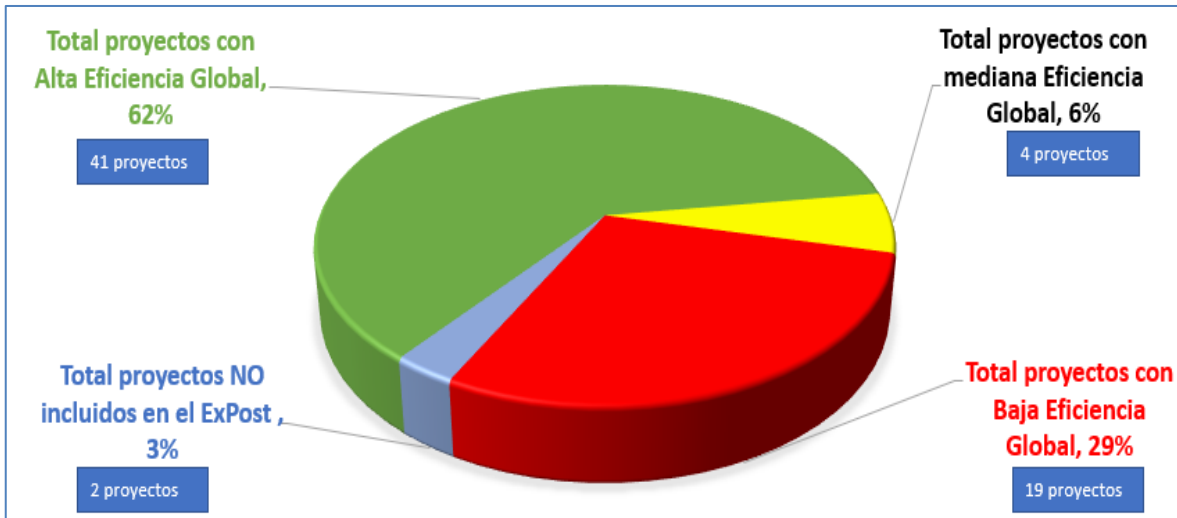
Las conclusiones finales sobre el análisis Ex Post de Proyectos de Infraestructura Vial realizado a octubre 2023, se presentan a continuación:

1- Analizando las características de los proyectos desarrollados en el CONAVI, en el presente informe se realiza un Análisis Ex Post de los diferentes tipos de proyectos concluidos en el periodo enero a septiembre 2023, por las tres Gerencias del área sustantiva y las unidades ejecutoras del BCIE y del proyecto Puente Binacional, para este desarrollo de proyectos se contratan empresas para la ejecución de determinados y específicos trabajos, o bien para el desarrollo total de una obra, tal como son los siguientes:

- ✓ Diseño y Construcción de Estructuras de puentes y drenaje mayor.
- ✓ Diseño y Construcción de puentes sobre ríos en las rutas nacionales.
- ✓ Construcción de un Paso a desnivel.
- ✓ Ampliación de una Ruta Nacional, incluye Diseño y Construcción.
- ✓ Diseños específicos para construir:
 - puentes sobre ríos en rutas nacionales,
 - estructuras de drenaje mayor sobre quebradas y ríos,
 - puentes peatonales sobre rutas nacionales,
 - construcción y rehabilitación de puentes y secciones específicas de una ruta nacional.
- ✓ Mantenimiento rutinario con maquinaria especializada, contingencias.
- ✓ Mantenimiento rutinario sin maquinaria especializada en la Red Vial Nacional Pavimentada.
- ✓ Mantenimiento periódico en las diferentes rutas nacionales, tales como chapeas del derecho de vía, limpieza de caños y alcantarillas, señalización vertical y horizontal, entre otros.
- ✓ Rehabilitación del sistema de evacuación pluvial de la Red Vial Nacional Pavimentada.
- ✓ Trabajos para la atención de las rutas nacionales en lastre.
- ✓ Trabajos específicos a atender daños en la infraestructura vial en las rutas nacionales para atender Imprevisibilidades.
- ✓ Mejoramiento general de la ruta mediante la colocación de sello no estructural contra la erosión.
- ✓ Otros tipos de proyectos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de puentes y rutas nacionales en asfalto y en lastre-tierra.

- 2- Para el presente análisis Ex Post se analizaron 66 proyectos de infraestructura vial, concluido en el periodo enero – setiembre 2023, desarrollados por las tres gerencias del área sustantiva y dos gerencias de proyectos del CONAVI, con los siguientes resultados:

Gráfico N.º 10:
Resumen del Análisis Ex Post de Proyectos de Infraestructura Vial
Periodo de enero a setiembre 2023 / Total 66 proyectos analizados



Cuadro No. 19
Cuadro resumen del análisis Ex Post de Proyectos
de Infraestructura Vial realizado a octubre 2023

TABLA RESUMEN desglosado por GERENCIA:	Total de proyectos analizados en el estudio Ex POST enero- setiembre 2023	Calificación FINAL del Proyecto según el Indicador de eficiencia Global resultante del análisis ExPost (con respecto al finiquito)							
		Alta Eficiencia Global		Media o Moderada Eficiencia		Baja Eficiencia Global		Total proyectos NO incluidos en el ExPost	
		total	%	total	%	total	%	total	%
Gerencia de Conservacion Vial	41	40	98%	1	25%	0	0%	0	0%
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes	5	0	0%	0	0%	5	26%	0	0%
Gerencia de Contratación de Vías y Puentes	10	0	0%	0	0%	8	42%	2	100%
Proyecto Unidad Ejecutora Puente Binacional	1	1	2%	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos Unidad Ejecutora BCIE	9	0	0%	3	75%	6	32%	0	0%
Total resumen ene - set 2023:	66	41		4		19		2	
		62%	100%	6%	100%	29%	100%	3%	100%

De los 66 proyectos concluido entre enero y setiembre 2023, tenemos:

- 41 proyectos (62%) son calificados como Alta Eficiencia Global.
- 4 proyectos (6%) son calificados como Media Eficiencia Global.
- 19 proyectos (29%) son calificados como Baja Eficiencia Global.
- 2 proyectos (3%) fueron excluidos del análisis dado que no contaban con la información requerida completa.

3- Analizando cada una de las gerencias involucradas en este análisis Ex Post, se concretan las siguientes conclusiones:

✓ **Gerencia de Conservación Vial:**

- De los 41 proyectos reportados e incluidos en este análisis, 40 de ellos (97.6%) tiene una calificación de Alta Eficiencia Global, y uno (2.4%) de Media Eficiencia Global (2.4%).
- Del total de 66 proyectos, la Gerencia de Conservación Vial es la que tiene un mejor Indicador de Eficiencia en Costo e Indicador de Eficiencia en Tiempo y consecuentemente de Eficiencia Global, con un 98% del total de proyectos analizados.
- Ninguno de sus proyectos tiene Baja Eficiencia Global.
- Todos los 41 proyectos reportados e incluidos en este análisis Ex Post cuentan con un Indicador de Eficiencia en Tiempo excelente, donde 27 proyectos (66%) cumplieron su contrato en el tiempo establecido al 100.0%, y 14 proyectos (34%) de ellos duraron menos del tiempo establecido contractualmente.
- Con respecto al Indicador de Eficiencia en Costo, los 41 proyectos (100%) reportados e incluidos en este análisis Ex Post, se ejecutaron con menos del presupuesto aprobado para realizar el proyecto.

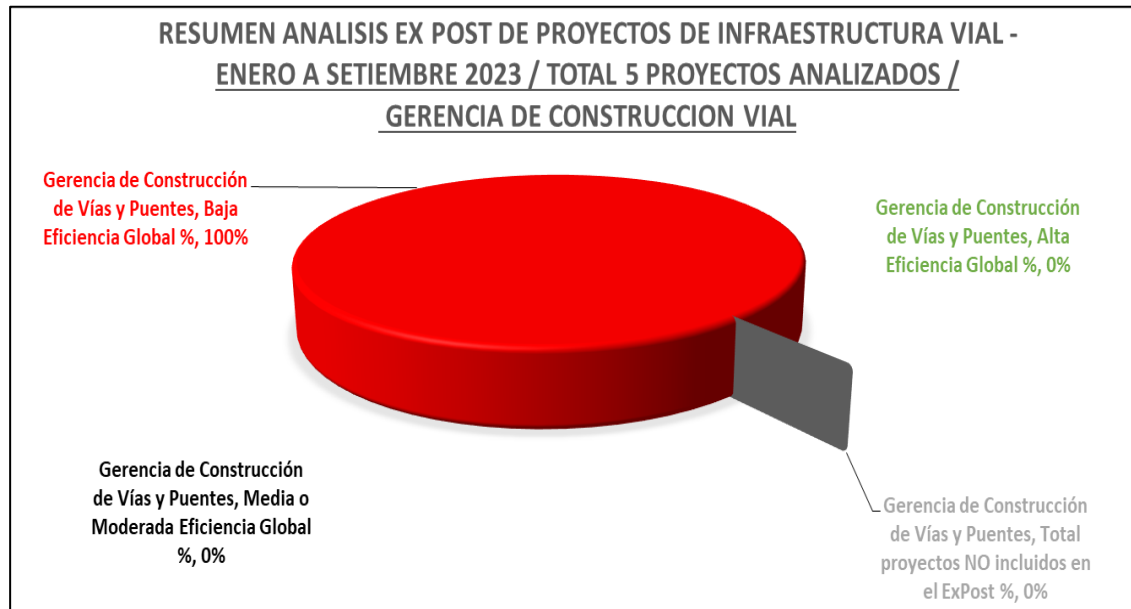
Gráfico N.º 11:
Del total de los 66 proyectos incluido en este Análisis Ex Post,
el 62% fueron desarrollados por la Gerencia de Conservación Vial.



✓ **Gerencia de Construcción de Vías y Puentes:**

- Los 5 proyectos reportados e incluidos en este análisis, los 5 proyectos (100%) obtuvieron una calificación de Baja Eficiencia Global.
- Estos 5 proyectos analizados, el 100% de ellos tienen un Indicador de Eficiencia en Tiempo altísimo lo que significa que estos proyectos han sobrepasado el tiempo contractual original establecido para desarrollar el proyecto entre 146.6% y 1,005.9%,
- De los 5 proyectos analizados, 3 de ellos arrojan un alto Índice de Eficiencia en Costo, entre 123.6% - 203.1% de más, lo que significa que el costo total de estos proyectos sobrepasó los montos contractualmente establecidos para el desarrollo y ejecución de cada proyecto.
- Los otros 2 proyectos de los 5 reportados y analizados en este Informe ExPost cuentan con un Índice de Eficiencia en Costo del 100%, logrando así cumplir efectivamente con el presupuesto establecido para el desarrollo de estos dos proyectos.

**Gráfico N.º 12:
Del total de los 66 proyectos incluido en el Análisis Ex Post,
el 7.5% fueron desarrollados por la Gerencia de Construcción Vial.**



✓ **Gerencia de Contratación de Vías y Puentes:**

- De los 10 proyectos incluidos por esta Gerencia en el Análisis Ex Post de proyectos de Infraestructura Vial, dos proyectos fueron excluidos por no contar con información completa según lo requerido para realizar este análisis Ex Post.
- De los 8 proyectos restantes reportados e incluidos en este análisis, los 8 proyectos (100%) obtuvieron una calificación de Baja Eficiencia Global.
- Estos 8 proyectos analizados, el 100% de ellos tienen un Indicador de Eficiencia en Tiempo altísimo lo que significa que estos proyectos sobrepasaron el tiempo contractual original establecido para desarrollar el proyecto entre 248.4% y 2,380.0%, esto significa que los proyectos duraron de 2.5 a 23.8 veces más en tiempo para el desarrollo de proyecto con respecto a lo contractualmente definido.
- De los 8 proyectos analizados, 3 de ellos arrojan un alto Indicador de Eficiencia en Costo, entre 111.8% - 114.4% de más a los establecido contractualmente para el desarrollo la ejecución de cada proyecto, por otro lado, 5 proyectos de los 8 reportados y analizados en este Informe ExPost cuentan con un Índice

de Eficiencia en Costo entre el 89.1% - 110.1%, cumpliendo efectivamente con el presupuesto establecido para el desarrollo de estos proyectos.

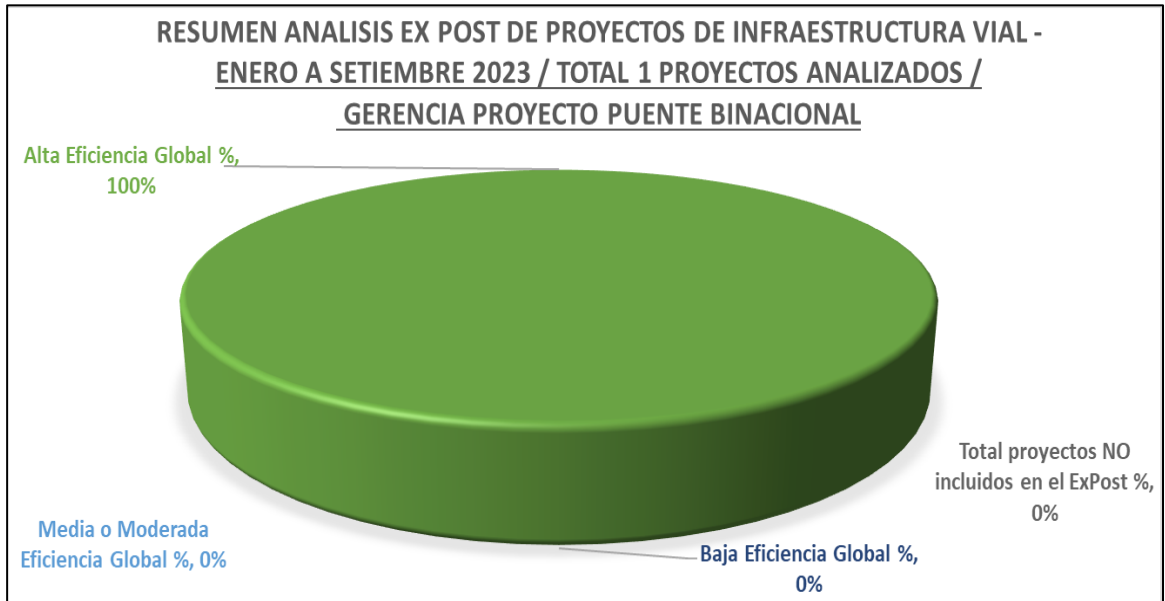
Gráfico N.º 13:
Del total de los 66 proyectos incluido en este Análisis Ex Post,
el 15.2% fueron desarrollados por la Gerencia de Contratación Vial.



✓ **Proyecto Unidad Ejecutora Puente Binacional:**

- La unidad Ejecutora del Puente Binacional sobre el Río Sixaola en la Ruta Nacional, se analiza el proyecto integral de Diseño y Construcción del puente, logrando una calificación Ex Post de Alta Eficiencia Global, según se muestra en sus índices de eficiencia en Tiempo y en Costo.
- El Índice de Eficiencia en Tiempo alcanzado fue del 100.0%, logrado al construir el puente satisfactoriamente en el plazo contractual establecido según su Acta de Constitución de proyecto.
- El Índice de Eficiencia en Costo del proyecto es del 97.8% donde se logró ejecutar efectivamente el proyecto utilizando menos del presupuesto disponible por un monto de \$548,119.69 menos de lo presupuesto.
- Este proyecto está en proceso de finiquito a la espera del cierre financiero por parte de la UNOPS.

Gráfico N.º 14:
Del total de los 66 proyectos incluido en este Análisis Ex Post,
el 1.5% fueron desarrollados por la Unidad Ejecutora Puente
Binacional.



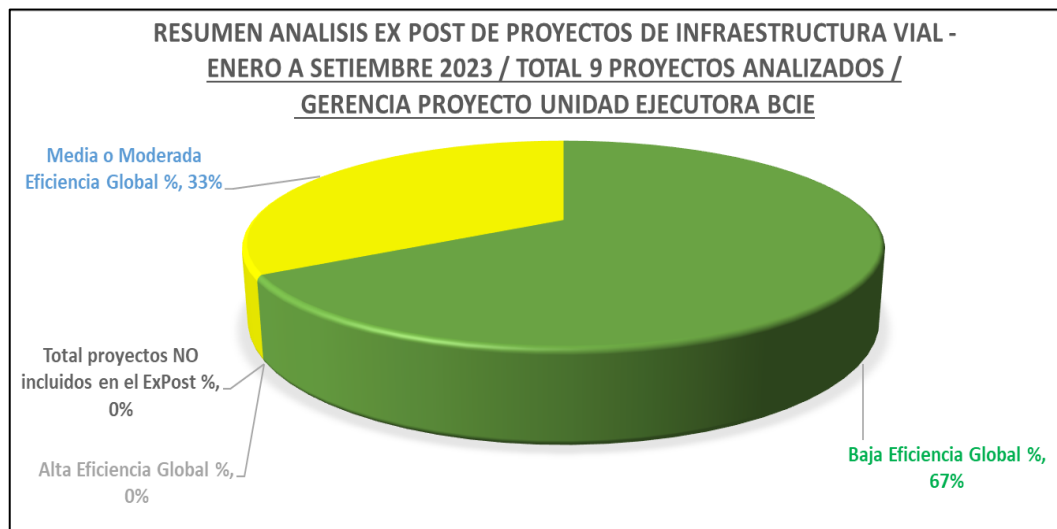
✓ **Proyectos Unidad Ejecutora BCIE:**

- Para el presente Análisis Ex Post de proyectos de infraestructura vial, esta Unidad Ejecutora del BCIE, reporta 9 proyectos, donde 3 de sus proyectos (33%) fueron calificados como Media o Moderada Eficiencia Global y 6 proyectos (67%) calificados como Baja Eficiencia Global, como producto de sus indicadores de eficiencia.
- Analizando los Indicadores de Eficiencia de Tiempo y de Costo, tenemos:
 - De los 9 proyectos 3 proyectos (33%) obtuvieron un Indicador de Eficiencia en Tiempo del 100%, logrando cumplir en plazo el tiempo establecido para desarrollador estos proyectos.
 - Sin embargo, 6 de los 9 proyectos (67%) sobrepasaron el tiempo o plazo establecido para desarrollar efectivamente estos proyectos, durando en promedio 3 veces más el plazo definido para realizar el proyecto, en donde dos proyectos se planearon realizarlo en 540 días cada uno, sin embargo se ejecutaron en 2,012 días y 1,736 días (más de 3 veces del plazo contratado) para el caso de la Unidad Funcional III y la Unidad Funcional IV del proyecto de la Carretera de Circunvalación Norte, los

otros 4 proyectos más que duplicaron el tiempo total de ejecución de las obras a los tiempos contractuales.

- Con respecto al Indicador de Eficiencia en Costo, 5 de los 7 proyectos se ejecutaron con los presupuestos aprobados con las adendas correspondientes, y 2 proyectos sobrepasaron un 118.5% y 121.1% de los presupuestos aprobado, estos fueron Paso a desnivel de las Garantías Sociales y el Paso a desnivel de La Bandera-UCR.

Gráfico N.º 15:
Del total de los 66 proyectos incluido en este Análisis Ex Post, el 13.6% fueron desarrollados por la Unidad Ejecutora BCIE.



- 4- Con el objetivo de contar con un panorama más amplio para analizar el Ex Post de proyectos de infraestructura vial, se realiza el ejercicio de extender el periodo de análisis de enero 2022 a setiembre 2023, visualizando el avance real obtenido de un año a otro y en forma acumulativa, de esta forma se visualiza un mejor contexto del comportamiento de los proyectos desarrollados en el CONAVI.

Para el presente Análisis Ex Post de proyectos de infraestructura vial, se recibieron 134 proyectos concluidos en el periodo entre los meses de enero a setiembre 2022, y los reportados en el presente informe Ex Post con 66 proyectos concluidos en el periodo de enero a setiembre 2023, para un total de 200 proyectos concluidos entre los meses de enero 2022 y setiembre 2023 por las siguientes unidades organizativa del CONAVI responsables de proyectos, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No 20.
Cuadro resumen del análisis
Ex Post de Proyectos de Infraestructura Vial
de enero 2022 a setiembre 2023

Unidad organizativa:	Total, de proyectos incluidos en el análisis Ex POST ene-set 2022:	Total, de proyectos incluidos en el análisis Ex POST ene-set 2023:	Total, de proyectos integrados en el análisis Ex POST ene 2022 – set 2023:
Gerencia de Contratación de Vías y Puentes	17	10	27
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes	8	5	13
Gerencia de Conservación de Vías y Puentes (x)	109	41	150
Unidad Ejecutora Puente Binacional	0	1	1
Unidad Ejecutora del BCIE	0	9	9
Total de proyectos analizados:	134	66	200

(x) Solo se recibió información de proyectos desarrollos en 16 zonas de las 22 zonas totales del país, en que se encuentra segregado por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes para su mantenimiento y conservación de vías nacionales.

De los 200 proyectos totales (de ambos años) incluidos en este análisis Ex Post de proyectos de infraestructura vial con un nivel de ejecución del proyecto del 100%, en el siguiente cuadro se detalla la calificación final del proyecto según el Indicador de Eficiencia Global resultante de dicho análisis Ex Post, obteniendo:

Cuadro No 21.
Cuadro resumen del análisis
Ex Post de Proyectos de Infraestructura Vial
por gerencia de proyectos - de enero 2022 a setiembre 2023

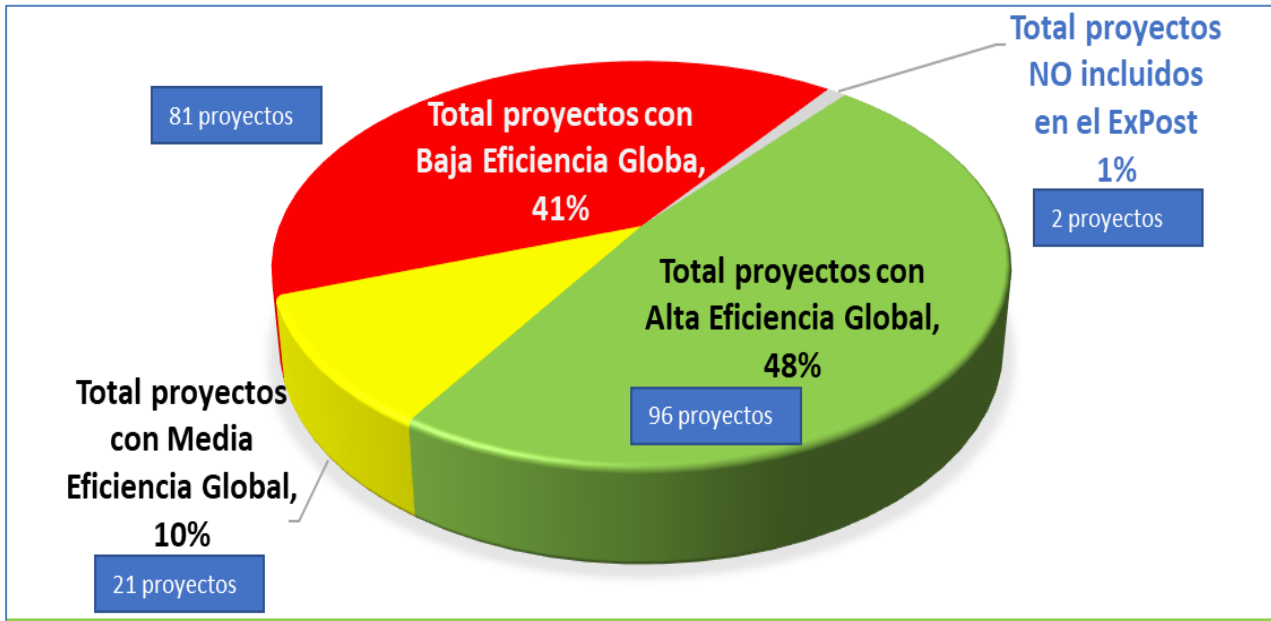
TABLA RESUMEN TOTAL desglosado por GERENCIA:	Total de proyectos analizados en el estudio ExPOST enero 2022 - setiembre 2023	Calificación FINAL del Proyecto según el Indicador de eficiencia Global resultante del análisis ExPost (con respecto al finiquito)							
		Alta Eficiencia Global		Media o Moderada Eficiencia Global		Baja Eficiencia Global		Total proyectos NO incluidos en el ExPost	
		Alta Eficiencia Global (total)	Alta Eficiencia Global (%)	Media o Moderada Eficiencia Global (total)	Media o Moderada Eficiencia Global (%)	Baja Eficiencia Global (total)	Baja Eficiencia Global (%)	Total proyectos NO incluidos en el ExPost (total)	Total proyectos NO incluidos en el ExPost (%)
Gerencia de Conservacion Vial	150	94	98%	17	81%	39	48%	0	0%
Gerencia de Construcción de Vías y Puentes	13	1	1%	1	5%	11	14%	0	0%
Gerencia de Contratación de Vías y Puentes	27	0	0%	0	0%	25	31%	2	20%
Unidad Ejecutora Puente Binacional	1	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos Unidad Ejecutora BCIE	9	0	0%	3	14%	6	7%	0	0%
Total resumen	200	96		21		81		10	
		48%	100%	11%	100%	41%	100%	5%	20%

Cuadro No 22.
Cuadro resumen del análisis
Ex Post de Proyectos de Infraestructura Vial
Calificación por eficiencia - de enero 2022 a setiembre 2023

Resumen del informe	Alta Eficiencia Global	Media Eficiencia Global	Baja Eficiencia Global	Total, proyectos analizados
Total, consolidado:	96	21	81	200
% de los proyectos analizados:	48%	11%	41%	100%

El desglose de los 200 proyectos concluidos y reportados en los años 2022 y 2023, en los siguientes Gráfico No. 7 y No. 8, muestran por Gerencia responsable del desarrollo y ejecución del proyecto, la calificación final del proyecto obtenida según el criterio definido en el Cuadro No. 1 del presente análisis Ex Post:

**Gráfico No 16.
Resumen Análisis Ex Post de proyectos de infraestructura Vial
acumulado enero 2022 – septiembre 2023**



Bibliografía y Documentación utilizada

Para realizar este Análisis Ex Post, se revisaron los siguientes documentos oficiales que soportan la metodología utilizada para así concretar el presente análisis:

- ✓ **“Guía de Indicadores, Orientación básicas para su elaboración”**. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, MIDEPLAN; junio 2018.
- ✓ **“Guía para el seguimiento de intervenciones Públicas”**. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, MIDEPLAN; 2021.
- ✓ **“Guía Metodológica para la Evaluación ExPost de Proyectos”**. Dirección de Proyectos y Programación de inversiones; Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES; 22 de enero de 1997.
- ✓ **“Informe No. DFOE-IFR-IF-03-2016 de la Auditoría Operativa sobre la eficiencia y economía del proceso de construcción y mejoramiento de carreteras de la res vial nacional (RVN)”**; División de Fiscalización operativa y evaluativa del Área de Fiscalización de servicios de infraestructura; Contraloría General de la Republica; CGR; 03 de febrero de 2016.

- ✓ **“Solicitud de información relacionada con la Auditoría de Carácter Especial sobre la Gestión del Diseño de los Proyectos de Infraestructura Vial.”**; DFOE-IFR-0290, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa - Área de Fiscalización de Servicios de Infraestructura, Contraloría General de la Republica; 25 mayo 2020.
- ✓ **“Reglamento para el funcionamiento del Sistema Nacional de Inversión Pública, N.º 43251-PLAN” Artículo 4º-Definiciones, apartado j) Evaluación final y n) Inversión en capital fijo, Artículo 6º-Componentes del SNIP, b) Metodologías de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública**”; Poder Ejecutivo, 04 de noviembre del 2021
- ✓ **“Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública**”; Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA y Ministerio de Economía y Finanzas del Perú; marzo 2012.
- ✓ **“Pautas de Orientación Sectorial para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Publica Sector Transportes**”; Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA y Ministerio de Economía y Finanzas del Perú; marzo 2012.
- ✓ **“Metodología para la determinación de Indicadores de proyectos**”; elaborado por el Ing. Melvin Gutiérrez Montero de la Dirección de Planificación Institucional del CONAVI; agosto 2016, revisada en agosto 2023.

Basando en estos documentos, lineamientos, metodologías de cálculo Ex Post, decretos del poder ejecutivo, y pautas internacionales orientadas hacia la realización de evaluaciones Ex Post de proyectos de inversión pública, se revisa la Metodología para la determinación de indicadores de proyectos elaborada en la Dirección de Planificación Institucional en agosto 2016, y se logra constatar que no ha sufrido cambio alguno, a setiembre 2023, por lo que se mantiene y se aplica.